

**Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
de América Latina y El Caribe**

**Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación  
Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios**

**Cooperación Técnica Alemana**

**PROCURACIÓN DE RECURSOS  
PARA EL DESARROLLO DE LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS Y  
ORIGINARIOS DE BOLIVIA**

**- Guía Informativa -**

**Mabel Miranda Gonzales**

**La Paz – Bolivia  
2000**

Esta publicación fue financiada por el Gobierno de  
Alemania – Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

## **GUIA DE PROCURACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y ORIGINARIOS DE BOLIVIA**

Agradecimientos a las siguientes personas e instituciones:

- Lic. Arturo Argueta, Fondo Indígena
- Dr. Teófilo Lauracio, Fondo Indígena
- Lic. Pedro Avejera Betarte, Viceministerio de Asuntos Indígenas – MDSP
- Dr. Hugo Romero Bedregal, Viceministerio de Asuntos Indígenas – MDSP
- Semilla – Servicios Múltiples de Apoyo al Desarrollo

Dirección	: Julio Ruiz Murrieta, Secretario Técnico del Fondo Indígena
Edición	: FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
Diseño de la portada	: Miguel Angel Cueto y Mabel Miranda Gonzales
Diagramación	: Mabel Miranda Gonzales
Fotografías	: Wigberto Rivero Pinto Miguel Angel Paredes R. Eduardo Ruiz Fototeca VAIPO – MDSP
Depósito Legal	: 4 1 – 1106 – OO
Impreso en Bolivia por	: MORENO S.C.S. La Paz, Bolivia (591 – 2) 434019

## INDICE

Página

PRESENTACIÓN.....	7
PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE BOLIVIA.....	9
INTRODUCCIÓN.....	13
DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE ESTA GUIA.....	17
CONTENIDO BASICO DE UN PROYECTO DE DESARROLLO.....	18
I. AGENCIAS BILATERALES DE COOPERACIÓN	
1. Alemania.....	23
2. Bélgica.....	28
3. Dinamarca.....	31
4. Estados Unidos de Norte América.....	34
5. Francia.....	37
6. España.....	39
7. Reino Unido de Gran Bretaña.....	42
8. Italia.....	45
9. Japón.....	47
10. Reino de los Países Bajos.....	52
11. Suecia.....	56
12. Suiza.....	59
II. AGENCIAS MULTILATERALES DE COOPERACIÓN	
Banco interamericano de Desarrollo (BID) .....	65
Banco Mundial (BM).....	71
Corporación Andina de Fomento (CAF).....	76
Fondo Para el Medio Ambiente Mundial FMAM/GEF.....	79
Comisión de la Unión Europea.....	82
III. AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).....	87
Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA).....	90
Org. de las NNUU Para la Agricultura y la Alimentación (FAO).....	93
OMS/OPS.....	96
Fondo de la Población de Naciones Unidas (UNFPA).....	99
Programa Mundial de Alimentos (PMA).....	102
Org. de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Industrial (ONUDI).....	105
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.....	108
IV. AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS	
UNESCO.....	111
UNDCP.....	112
V. FUNDACIONES Y ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES QUE APOYAN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
Alternativa Solidaria.....	115
Comunidad de Trabajo Mundo Solidario.....	117
Mundo Liberado (BEVRIJDE WERELD).....	118
Broderlijk Denle.....	120

Fondo Católico para el Desarrollo en Ultramar (CAFOD).....	122
Organización Católica Canadiense.....	124
Cooperación para el Desarrollo (CD).....	126
Christian AID.....	128
Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP).....	130
Futuro para el Campo en el Norte y el Sur (COOPIBO).....	132
Cooperación a los países en desarrollo (COSPE).....	134
Crocevia, Cruze.....	135
Acción Internacional de la Iglesia Sueca (CSA).....	136
Supervivencia Cultural Estados Unidos.....	137
Supervivencia Cultural Canadá.....	139
Cuso Canadá.....	141
Acción de los Jóvenes Católicos en Austria (DKA).....	143
Servicio Misionero para la Cooperación al Desarrollo (DMOS).....	145
Servicio Cristiano Internacional por la Paz.....	146
Entre Pueblos.....	147
Agencia Evangélica de Cooperación para el Desarrollo (EZE).....	148
Hermanos de los Hombres (CFDH).....	150
Fondo para Cooperación al Desarrollo (FOS).....	151
Fund. del Centro de Investig. y Prom. Iberoamericana (CIPIE).....	152
Fundación Codespa.....	154
Founding Exchange.....	156
Grupo para el Desarrollo.....	157
Servicio Eclesiástico de Desarrollo.....	159
Manos Extendidas Italia.....	160
Movimondo Molisv (ONG ITALIANA).....	161
Asociación Danesa para la Cooperación Internacional.....	163
Movimiento Desarrollo y Paz.....	164
Mugarik Gabe (ONG ESPAÑOLA).....	165
Ayuda Popular Noruega (APN).....	167
Instituto Austríaco para la Cooperación al Desarrollo (ONSI).....	169
Oxfam.....	171
Centro Nacional de Cooperación al Desarrollo (INCOS).....	173
Red Bancos.....	174
Asociación para la Cooperación Técnica (ACT).....	175
Asoc. para las Intervenc. de Cooperación al Desarrollo (AICOS).....	176
Directorio de otras Fundaciones extranjeras de apoyo al Desarrollo.....	177
 BIBLIOGRAFÍA.....	 201

## PRESENTACIÓN

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena), ha asumido el desafío de promover eficazmente el autodesarrollo de los pueblos indígenas y originarios de Bolivia, mediante la canalización de la asistencia técnica y financiera de la Cooperación Internacional hacia las comunidades y organizaciones indígenas y originarias.

El Fondo Indígena percibe con claridad que las iniciativas indígenas y originarias quedarán truncas si sus organizaciones no tienen acceso a los recursos mínimos para llevar a cabo sus propias acciones de desarrollo. De ahí que se tiene el convencimiento de que la estrategia más adecuada para superar la pobreza es el autodesarrollo, esto en base a una articulación constante de escenarios, canales y procedimientos con diferentes instancias para promover el desarrollo con identidad.

En ese sentido, la Guía de Procuración de Recursos para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia, es un instrumento informativo para las organizaciones indígenas y originarias que les proveerá de insumos para identificar posibilidades de financiamiento para sus proyectos de desarrollo. Entendiéndose la procuración de recursos en el contexto indígena y originario, a la capacidad de generar ingresos de inversión que beneficien a estos pueblos en relación a las necesidades y demandas de desarrollo prioritarias que tienen.

Dentro de este marco conceptual, el Fondo Indígena, con recursos de varios Gobiernos y Agencias Donantes, en forma especial de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) en Bolivia ha diseñado varios proyectos de desarrollo en atención a las demandas de los pueblos indígenas y originarios, y se ha procurado el respectivo financiamiento para su ejecución, con relativo éxito. Esta experiencia ha permitido visualizar la necesidad de contar con un manual de oferta financiera que apoye las acciones de las organizaciones indígenas y originarias en la procuración de recursos para su autodesarrollo.

La presente Guía presenta una información resumida sobre las Agencias Multilaterales, Bilaterales y del Sistema de Naciones Unidas acreditadas en Bolivia, y también se breve información sobre las Fundaciones y Organismos No Gubernamentales Internacionales que apoyan a los pueblos indígenas y originarios. Esta información consta de una breve descripción de la entidad cooperante, líneas de financiamiento, procedimientos para la presentación de solicitudes de asistencia técnica y financiera y su dirección donde puede obtenerse mayor información.

El trabajo de esta Guía ha sido realizado en dos fases, una primera que consistió en una recopilación de información general sobre las agencias de cooperación, la cual fue financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

La segunda fase, consistió en la actualización y ampliación de la información obtenida, edición y publicación de la Guía, que fue financiada por la Agencia de Cooperación Técnica de la República de Alemania (GTZ), que en marco del Programa de Preinversión Fondo Indígena –GTZ (Primera Fase).

Debemos resaltar la valiosa colaboración del Viceministerio de Asuntos Indígenas y Originarios del Ministerio de Desarrollo Sostenible, cuyos aportes en la elaboración de la presente Guía, se basan en las experiencias que tuvo en el establecimiento de una política sectorial y transversal para promover una activa procuración de recursos para el desarrollo de los pueblos indígenas y originarios por parte del Gobierno de Bolivia.

Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a las Agencias de Cooperación Internacional representadas en Bolivia y a todas las Fundaciones y ONGs internacionales que gentilmente nos brindaron la información requerida.

Es nuestro deseo que esta Guía contribuya modestamente a que las organizaciones indígenas y originarias de Bolivia puedan procurar con éxito recursos para ejecutar sus iniciativas de desarrollo.

Julio Ruiz Murrieta  
Secretario Técnico del Fondo Indígena

## **PRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE BOLIVIA**

El Gobierno de Bolivia ha establecido como una de sus políticas la ampliación de apoyos financieros para proyectos que están específicamente dirigidos a mejorar las condiciones y los derechos de los pueblos indígenas. Debe mencionarse particularmente el apoyo a las propias organizaciones indígenas, para que definan sus necesidades y modelos de desarrollo.

Establecer una política sectorial de procuración de recursos para el desarrollo Indígena y Originario es proveer un instrumento que puede y debe servir para la lucha contra la pobreza y para la promoción de los derechos indígenas. Asimismo esta política puede ser la base para promover espacios, estrategias y mecanismos que hagan posible la viabilización de recursos humanos y financieros y sobre todo normar a nivel nacional, departamental y municipal la distribución de sus presupuestos a favor de estos pueblos.

Los pueblos indígenas y originarios tienen derecho a una asistencia financiera y técnica adecuada del Estado y por conducto de la cooperación internacional para perseguir libremente su desarrollo político, económico, social, cultural y espiritual y para el disfrute de los derechos y libertades reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas.

Un objetivo que se trazó el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios en el tema de la procuración de recursos es el de promover la inversión técnica y financiera en el Desarrollo con Identidad de los Pueblos Indígenas y Originarios, para coadyuvar al incremento de su calidad de vida, progreso económico, participación política y afirmación cultural en forma coordinada y priorizada en atención a la política nacional vigente.

### **Estrategias generales para la procuración de recursos**

Se requiere de importantes esfuerzos de sensibilización y cooperación con los organismos internacionales, para asegurar que sus programas de inversión y ayuda sean compatibles con la Política Nacional Indígena y Originaria, donde su población objetivo conste de seguridad jurídica sobre sus territorios.

Considerando que al final del milenio se está presentando una paradoja de que, por una parte, se está desarrollando una conciencia nueva acerca de los problemas globales (medio ambiente, mercados comunes, etc. ) mientras que las comunidades locales afirman sus propias culturas. Ante este hecho el reto para el país consiste en abrir nuevas perspectivas donde, sobre todo prevalezca el diálogo intercultural y se procure dilucidar la función de los factores culturales en el éxito o en el fracaso de las estrategias de desarrollo.

Considerando que al final del milenio se está presentando una paradoja de que, por una parte, se está desarrollando una conciencia nueva acerca de los problemas globales (medio ambiente,

mercados comunes, etc.) mientras que las comunidades locales afirman sus propias culturas. Ante este hecho el reto para el país consiste en abrir nuevas perspectivas donde, sobre todo prevalezca el diálogo intercultural y se procure dilucidar la función de los factores culturales en el éxito o en el fracaso de las estrategias de desarrollo.

El Grupo Consultivo de París reunido en 1999, ha manifestado que las perspectivas económicas de Bolivia para los próximos cinco años dependen de dos opciones de política y sus respectivas ejecuciones. Primero, un factor importante es la rapidez, eficiencia y eficacia con que las autoridades restauren el equilibrio fiscal. Un segundo elemento esencial de los esfuerzos de Bolivia para lograr un mayor crecimiento económico sostenible (manteniendo al mismo tiempo la estabilidad macro-económica) es la profundidad con que se ejecuten las reformas estructurales.

Es importante reconocer que una buena proporción de los recursos financieros y de la solidaridad con los cuales se ha fortalecido el movimiento indígena en los últimos años provino de la cooperación internacional de carácter bilateral, canalizada por las agencias de cooperación o a través de organizaciones no gubernamentales, así como por las iglesias y otros programas de solidaridad.

El Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios, como instancia gubernamental, ha promovido un diálogo directo con las organizaciones indígenas tanto en el contexto de las Comisiones Mixtas, Misiones de Programación y otras, como en la implementación de sus programas y proyectos. Esto significa un acercamiento directo entre el donante y el beneficiario, cuyos roles no estén obstaculizados por la burocracia u otras causales, sino más se de un consenso de cooperación mutua en los proyectos demandados por los pueblos indígenas y originarios y sus iniciativas de desarrollo.

Se ha visto necesario una directriz para la cooperación internacional que ofrezca una orientación técnica – política para: a) asegurar que los pueblos indígenas y originarios participen y se beneficien de los proyectos de desarrollo, b) Evitar o mitigar efectos potenciales tanto a nivel social como ambiental de los proyectos ejecutados por el sector privado y público, como ser el caso de la construcción de caminos, gasoductos, etc. c) promueva un especial interés en los pueblos indígenas vulnerables cuya situación social y económica restringe su capacidad de proteger sus intereses y derechos sobre la tierra y otros recursos productivos.

Se debe aunar esfuerzos para apoyar en el diseño de programas y proyectos de otros sectores del Gobierno y de la sociedad civil para facilitar, donde sea apropiado, mayor participación de la población indígena y originaria, no solo como beneficiaria de estos programas, sino también como participe en su conceptualización, diseño y ejecución.

Una estrategia principal para la procuración de recursos es la transversalización de los asuntos indígenas y originarios en los programas y proyectos financiados por las agencias de cooperación, especialmente donde existen asentamientos indígenas y originarios, de esta manera se podrá ver que reciban beneficios sociales y económicos culturalmente compatibles.

El Gobierno de Bolivia, considera muy importante la iniciativa que el Fondo Indígena tuvo al publicar esta Guía, la cual se constituye en una herramienta útil para apoyar la autogestión de los pueblos indígenas y originarios.

Wigberto Rivero Pinto  
Viceministro de Asuntos Indígenas

## y Pueblos Originarios

“Bolivia, libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural, constituida en República unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa, fundada en la unión y solidaridad de todos los bolivianos”

(Art. 1° CPE)

### **INTRODUCCIÓN**

En la procuración de recursos para el desarrollo de los pueblos indígenas y originarios, es necesario considerar que este es un tema transversal que implica una mayor y mejor percepción de la manera en que se desenvuelve las relaciones sociales cotidianas del país y de ver la realidad de estos pueblos desde una perspectiva de totalidad e integralidad. Esto permitirá superar los criterios de parcelación y fragmentación del saber y desarrollar valores, actitudes, sentimientos y maneras de entender la economía y sociedad boliviana y el conjunto de relaciones sociales en un contexto específico.

Entre los desafíos que tiene que asumir la sociedad boliviana, está la promoción de todos los sectores involucrados en el desarrollo del país comprendan, asuman y difundan lo indígena y originario como “diferente”, transversalizando la cuestión en sus organizaciones, normas, planes y programas.

La transversalización de los asuntos indígenas y originarios, es un asunto vital para el desarrollo nacional y tiene que ver con la manera de trabajar en los diferentes escenarios de la sociedad boliviana: a nivel del Estado, sociedad civil y en este caso sobre todo en el ámbito de la cooperación internacional, para incrementar drásticamente la inversión en el desarrollo de los pueblos indígenas y originarios.

La situación de marginación de los pueblos indígenas y originarios ha estimulado un esfuerzo concertado amplio y participativo de las organizaciones indígenas y originarias para ser incluidas en el proceso de las reformas y ser beneficiarios de esas reformas, para que se mejore las condiciones de vida de la población bolivianas.

Los ejes fundamentales de interculturalidad y participación popular y la noción de transversalidad son elementos que impregnan con nuevos significados sociales al proceso de desarrollo indígena y originario y posibilitan la ejecución de acciones requeridas para las soluciones de las necesidades y las problemáticas individuales y colectivas que se presentan en la vida cotidiana.

En el sector de procuración de recursos se tiene que enfocar la transversalidad como visión de totalidad que da sentido a la elaboración de estrategias que contenga la consideración de las capacidades, valores, actitudes y lineamientos de las agencias de cooperación sobre las cuales se está construyendo su aporte al desarrollo de Bolivia, tomando en cuenta además la interacción social que tienen, estos factores son necesarios de considerar porque ayudará a ubicarse en el contexto.

Para fines de operacionalización de las políticas internacionales y nacionales para el desarrollo indígena, se hace necesario identificar tres pilares para sentar las bases conceptuales de acción, el primero sería la oferta estratégica del Fondo Indígena y el Gobierno de Bolivia, el segundo la demanda de los pueblos indígenas y originarios y el tercero las líneas de oferta financiera y técnica de la cooperación internacional.

En ese entendido y considerando que el Fondo Indígena y el Gobierno de Bolivia tienen como mandato atender al conjunto de la sociedad indígena y originaria nacional, tanto de tierras altas (autodenominados originarios) como bajas (autodenominados indígenas), portadora de múltiples y heterogéneas necesidades y demandas, es necesario establecer escenarios, contrapartes e instrumentos de negociación y concertación programática, técnica y financiera, con las instituciones públicas y privadas que, desde el sector y en los niveles que corresponden a sus políticas de acción presten su apoyo al desarrollo con identidad.

Es imprescindible tomar en cuenta que la transversalización de los asuntos indígenas y originarios y el proceso de socialización van muy ligados, por eso se requiere abordar el relacionamiento con la cooperación internacional y otros sectores desde las siguientes perspectivas: i) local, ii) nacional e iii) internacional, para tener un entendimiento de las plataformas de acción de las mismas.

Una de las razones para optar por la transversalidad, es la situación socio económica en la que se encuentran los pueblos indígenas y originarios de Bolivia: desgaste de los recursos naturales de sus territorios, escaso fortalecimiento democrático con la intervención popular, problemas de salud, poco acceso a la educación y desigualdades en las oportunidades de crecimiento económico.

La noción de transversalidad para los de procuración de recursos está ligada al comportamiento que debe existir en la justa y equitativa distribución de los recursos económicos que tiene el país, que en una buena parte provienen de las instituciones de cooperación internacional, para evitar el tradicional marginamiento y extrema pobreza de los pueblos indígenas y originarios.

Esta transversalidad implica también tomar en cuenta a nivel global los contenidos y significados culturales básicos de relevancia social de los países e instancias donantes para el presente y el futuro, de ese modo se podrá promover una procuración de recursos en forma sostenible, pues los programas y proyectos que ellos puedan financiar tendrán los lineamientos básicos de sus políticas de inversión en el desarrollo internacional.

Para la procuración de recursos para el desarrollo indígena y originario es muy importante además, analizar el marco legal al cual los pueblos indígenas y originarios están sujetos y con el cual se protegen. Esta consideración legal da un importante insumo a la transversalidad de los derechos indígenas, ya que se constituye en una base jurídica para la procuración de recursos de acuerdo a la pertinencia que tiene cada ley promulgada.

En este sentido, la presente guía pretende apoyar, fortalecer y abrir nuevos espacios para la transversalización de los asuntos indígenas en todos los niveles posibles de la cooperación internacional, reconociendo que sin su apoyo sostenible e integral será muy difícil lograr la autogestión de los pueblos indígenas y originarios de Bolivia.

## **DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE ESTA GUIA**

La procuración de recursos para el desarrollo de los pueblos indígenas y originarios en Bolivia, implica entender la importancia y el protagonismo que tienen las agencias de cooperación internacional en sus diferentes expresiones.

Es necesario considerar que en el relevamiento de información sobre la cooperación internacional al desarrollo de los pueblos indígenas en Bolivia, la dinámica se va marcando por diversos factores como ser ajustes en las políticas de los gobiernos donantes, políticas del Gobierno de Bolivia, acuerdos multilaterales, bilaterales y otros que conlleva un paulatino cambio en la información presentada en esta Guía.

La metodología para elaborar esta Guía ha sido la siguiente:

- 1) Relevamiento de información a través de entrevistas directas a los representantes, embajadores y oficiales de programas de las agencias de cooperación con representación en Bolivia.
- 2) Recopilación bibliográfica sobre el tema y
- 3) Consultas con el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.
- 4) Asimismo, se ha solicitado a las Embajadas de Europa y Norte América un listado de las Fundaciones privadas de desarrollo que operan en sus países.

Para sistematizar la información obtenida se ha dividido la misma en cuatro capítulos: I) Agencias Bilaterales de Cooperación, II) Agencias Multilaterales de Cooperación, III) Agencias del Sistema de Naciones Unidas, y IV) Fundaciones y Organismos No Gubernamentales Internacionales que apoyan a los pueblos indígenas.

Esta Guía no da los lineamientos sobre como se debe diseñar un programa, proyecto o perfil, sino provee información sobre las entidades de cooperación internacionales a los que puedan solicitar financiamiento para sus iniciativas de desarrollo.

## **CONTENIDO BASICO DE UN PROYECTO DE DESARROLLO**

Un proyecto de desarrollo nace de la idea que tiene una persona o varias de una comunidad para resolver total o parcialmente un problema, ven, por ejemplo:

- 1) que su organización no es fuerte,
- 2) que existen enfermedades.
- 3) no les pagan bien por sus productos,
- 4) les están quitando sus territorios,
- 5) ya no tienen que producir,
- 6) no existe agua potable,
- 7) los jóvenes se van a las ciudades,
- 8) invaden sus tierras, etc.

De ese modo, si en una comunidad quieren que se solucione algún problema, primero realizan reuniones, ampliados y asambleas donde cada comunario habla acerca del problema de su comunidad hasta que a alguien se le ocurre una idea para resolverlo.

Esta idea ha sido alimentada por la participación de todos: cada persona al hablar ha contribuido a su formación. A todo esto se le denomina proceso de planificación participativa. De esta manera, se participa en el Municipio, en la Sub Prefectura, en una ONG que llega al pueblo o personeros del Gobierno Central, etc.

Cuando todos están de acuerdo con la idea que solucionará el problema, se comienza a escribir el proyecto:

- Para qué va a servir (objetivos para solucionar el problema).
- Qué beneficios recibirá la comunidad (resultados).
- Qué cosas van a hacer (actividades).
- Cómo las harán (metodología).

A esto le llamaremos: “Proyecto” o “documento del proyecto”. Pero, ¿qué información deben contener?

Al escribir el proyecto, para presentarlo a una agencia de cooperación, es necesario dar la información que la agencia pide, a esto lo denominaremos: “Guía de elaboración de proyectos”. Generalmente, el contenido mínimo es (ver cuadro No 1):

### **Cuadro No 1: Contenido mínimo de una guía de proyecto**

<b>Datos generales</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	<b>Administración del proyecto</b>	<b>Financiamiento solicitado</b>
1. Solicitante	7. Objetivos	12. Ejecutores del proyecto	14. Salarios
2. Fecha de presentación	8. Resultados esperados		15. Administración
3. Nombre y cargo del responsable del proyecto	9. Actividades	13. Administración de recursos	16. Materiales
	10. Metodología		17. Herramientas
6. Beneficiarios	11. Cronograma		18. Equipo
			19. Viáticos
			20. Pasajes

El proyecto se caracteriza por su contenido. Por ejemplo, si el problema es que no se está educando a los niños con el idioma de la comunidad y la solución es preparar profesores bilingües, entonces el proyecto es educativo. A esta característica se la denomina: “naturaleza del proyecto”.

Siguiendo con el ejemplo, si la solución es tener profesores bilingües, se deberá realizar actividades de capacitación y formación. Así, la naturaleza del proyecto es educativa pero, por sus actividades, nos damos cuenta que se está educando a través de la capacitación. A esta otra característica del proyecto le llamaremos: “Componente” o “categoría del proyecto”.

Se puede decir: este proyecto educativo tiene un componente de capacitación. Entonces, los componentes se definen de acuerdo a los conocimientos específicos que se necesitan para realizar cada una de las actividades del proyecto.

Veamos otro ejemplo graficado que ilustra la naturaleza y los posibles componentes de éste en un proyecto:

**Gráfico No 1: Naturaleza y componentes de un proyecto ambiental:**

<b>Naturaleza ambiental</b>	Componente: manejo de áreas protegidas
	Componente: manejo de reservas naturales.
	Componente: inventario de la biodiversidad
	Componente de reforestación
	Componente de educación ambiental

Por otra parte, toda organización de cooperación tiene intereses particulares en cuanto a la naturaleza y componentes que financian; así como, los procedimientos que requieren para la presentación de proyectos.

Bien, ahora ¿ a quiénes pertenece un proyecto? Pertenece a la comunidad beneficiaria.

A estas personas que han participado desde el nacimiento de la idea hasta la elaboración del proyecto les denominaremos: “Proponentes” u “organización o comunidad solicitante”.

Los dirigentes, una o más personas elegidas por su comunidad presentarán el proyecto a una agencia de cooperación, ya sea esta de un gobierno donante, de un Banco, una agencia de Naciones Unidas y/o de una fundación. Esta presentación puede ser realizada utilizando la información que se detalla a continuación.

**D)**  
**AGENCIA BILATERALES**

**REPUBLICA FEDERAL  
DE ALEMANIA**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

Las relaciones entre la República Federal de Alemania y Bolivia son tradicionalmente amistosas y abarcan entre otros, los campos de la política, economía, cultura, ciencia y tecnología. Estas relaciones se basan en una visión conjunta sobre los valores básicos de nuestras sociedades: Defensa de los principios democráticos y de los derechos humanos, la base duradera que garantiza la paz, la libertad y el progreso.

Alemania ha podido acompañar a Bolivia desde el inicio en este proceso y ha visto con beneplácito a Bolivia por los logros que ha alcanzado hasta hoy. La política consecuente de los gobiernos de Bolivia, durante los últimos trece años, ha creado condiciones favorables para que Alemania continúe brindando cooperación en los próximos años.

La cooperación al desarrollo que presta el Gobierno de la República Federal de Alemania intenta contribuir de muy diversas maneras a lograr progresos en el ámbito económico y social.

En el marco de la cooperación financiera de la República Federal de Alemania con países en desarrollo, el KfW – por orden y cuenta del Gobierno Federal Alemán – financia inversiones destinadas a promover el proceso de desarrollo en estos países, mediante créditos a tasas de interés concesionales o donaciones. Para ello, el KfW se basa en las estrategias fomento elaboradas por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo y se orienta en el objetivo principal de la cooperación alemana al desarrollo, es decir, mejorar la situación económica y social de la población y contribuir al desenvolvimiento de sus capacidades creativas.

La cooperación técnica del Gobierno Alemán se otorga en calidad de donación y se ejecuta a través de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) cuyos objetivos son los de mejorar la capacidad de formulación de políticas y la gestión administrativa. Es a través de la cooperación técnica que se pretende, especialmente en Bolivia, contribuir a la construcción de instituciones públicas o privadas para que ellas mismas estén en condiciones de definir sus políticas, crear su capacidad de gestión y poder usar sus recursos de manera eficiente.

El programa de cooperación del gobierno de Alemania asciende a 50 millones de dólares americanos anualmente.

## COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GTZ)

La Cooperación Técnica Alemana ha logrado en los últimos años, en su colaboración con Bolivia, una muy exitosa contribución al desarrollo socio económico de algunos sectores centrales del país, la cual es altamente compatible con los cuatro pilares del Plan de Acción de Gobierno 1997 – 2001.

De acuerdo con los principios y las prioridades de ambos Gobiernos la Cooperación Técnica Alemana se concentran en:

### **1. Modernización del Estado**

- a) Estrategias de Desarrollo
- b) Descentralización y Desarrollo Organizacional
- c) Política de Cofinanciamiento y Compensación
- d) Planificación Participativa
- e) Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo
- f) Reforma Judicial y Derechos Humanos

### **2. Desarrollo Rural e Infraestructura social y productiva**

### **3. Saneamiento Básico**

- a) Agua potable y alcantarillado

### **4. Recursos Naturales**

Para el gobierno de Alemania estos sectores son trascendentales, en el cual el tema indígena está implícito en la población beneficiaria.

Apoyo a los pueblos indígenas

Sobre el tema indígena específicamente el gobierno alemán está aportando al Fondo Indígena para financiar estudios de preinversión en cinco países de América Latina, incluyendo Bolivia.

Por otro lado, se apoyará la gestión indígena y originaria en el marco del Proyecto de Areas Protegidas y Zonas de Amortiguación y en el nuevo Programa de Desarrollo Rural.

### **COOPERACIÓN FINANCIERA ALEMANA (KfW)**

La Cooperación Financiera Alemana se ejecuta a través del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW). En conformidad con las políticas de desarrollo de los Gobiernos de Bolivia y Alemania, se ha definido una concentración de los proyectos en los siguientes sectores:

- Modernización del Estado
- Saneamiento Básico
- Desarrollo Productivo
- Medio Ambiente

Los criterios importantes para esta concentración se basan en los problemas determinantes para el desarrollo del país, sus condiciones básicas y sus potenciales, lucha contra la pobreza, las posibilidades de desarrollo y creación de estructuras, perspectivas de éxito (sostenibilidad y capacidad de las entidades ejecutoras). Desde el punto de vista regional, la cooperación deberá concentrarse, en lo posible, en las áreas más pobres del país.

Los proyectos financiados por KfW son siguientes:

- 1) Financiamiento de la Política de Compensación
- 2) Sistema de Agua Potable y Alcantarillado
- 3) Sector Financiero
- 4) Energía y Transporte
- 5) Protección Ambiental
- 6) Sector Agropecuario y Forestal (riego)

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

La metodología usada por el Gobierno de Alemania, a través de su Embajada en Bolivia, para aprobar nuevos proyectos son:

- Tener listos los proyectos para presentarlos a través del VIPFE al Gobierno Alemán en las Consultas Técnicas anuales y/o Negociaciones Intergubernamentales que se realiza cada dos años.
- Los proyectos pueden ser discutidos técnicamente en forma previa con la GTZ El proyecto tiene que ser presentado al VIPFE y ser priorizado por el Ministerio cabeza de sector pertinente a la temática del proyecto al VIPFE.
- El VIPFE tiene que enviar a la Embajada para su conocimiento y para que el proyecto sea incluido en el portafolio de las Negociaciones Intergubernamentales Boliviana – Alemana.

## **DIRECCIÓN**

Av. Arce No.2395 esq. Calle Belisario Salinas  
Tel. 44-0066, 44-1166 Fax: 44-1441  
Casilla de correo 5265  
La Paz – Bolivia  
E-mail: germany@ ceibo,entelnet.bo

## **REINO DE BÉLGICA**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

La Cooperación Belga espera contribuir al desarrollo sostenible mediante la lucha contra la pobreza física y el apoyo a la democratización. Tales acciones tienen como objetivo la creación del empleo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, el aumento del poder adquisitivo de las familias y refuerzo de la seguridad social y de la solidaridad de grupo.

Desde la creación del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y del Caribe, el año 1992, en la Cumbre de Madrid, Bélgica manifestó su intención de participar y de jugar un papel activo. Se adhirió al Tratado del 18 de noviembre de 1993 y después de ratificarlo, en 1996 se convierte en miembro del Consejo Directivo, donde ocupa uno de los tres puestos reservados a países no latinoamericanos, junto con España y Portugal.

Los pueblos indígenas de América Central y del Sur constituyen uno de los grupos prioritarios de la cooperación belga. Desde hace varios años, éstos se encuentran dentro de los principales beneficiarios de los proyectos financiados tanto por la cooperación bilateral como por la cooperación indirecta, por medio de las ONGs reconocidas por la cooperación belga para administrar fondos públicos y programas de microproyectos. Su gestión local es realizada por las oficinas encargadas de la cooperación en las embajadas de Bélgica.

Los recursos para Bolivia son otorgados por el Gobierno de Bélgica a través de la Administración de la Cooperación al Desarrollo (AGCD). Los Fondos Bilaterales otorgados en calidad de donación son destinados a la Ayuda a la Balanza de Pagos y al Alivio de la Deuda Externa.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

### **- Cooperación Financiera**

- 1) Alivio a la deuda Externa
- 2) Ayuda a la Balanza de Pagos
- 3) Fondos de Estudios
- 4) Apoyo a Programas de Microcrédito, a Pequeñas y Medianas Empresas.

### **- Cooperación Técnica**

- 1) Salud Pública: Apoyo a los sistemas locales de salud, Saneamiento Básico, Investigación aplicada, Saneamiento Básico y e) Investigación aplicada.
- 2) Desarrollo Rural: Producción y servicios agrícolas, Apoyo a la pequeña y mediana empresa, Infraestructura rural básica, Manejo de cuencas, Infraestructura.
- 3) Otros: Transporte fluvial, Capacitación y fortalecimiento institucional (apoyo a la Contraloría de la República), Envío de expertos de corta y larga duración.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- El proyecto debe enmarcarse dentro las prioridades de cooperación de la Sección de Cooperación y dentro de las políticas de desarrollo de cada país, asimismo el origen del proyecto debe ser parte de un proceso de planificación participativa.
- Toda Institución Pública deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- La oficina de la sección de Cooperación en Bolivia revisa el proyecto y pide al proponente completar cualquier información que haga falta. En Bruselas, el Secretario de estado de la Cooperación para el desarrollo revisa la información enviada por la oficina de la Sección de Cooperación en Bolivia y toma la decisión final.
- Los Programa y proyectos son aprobados por un Comité Operativo compuesto por la AGCD y el VIPFE. Para proceder al financiamiento y ejecución de estos programas y proyectos aprobados, previamente se firma un Convenio Bilateral.

Asimismo, existen varios proyectos indígenas y originarios que son canalizados por el Fondo Indígena ante la Cooperación Belga.

## **DIRECCIÓN**

Sección de Cooperación, Embajada de Bélgica,  
Calle 16 de Calacoto No 8236  
Telfs. :77-1431. 77-1430 Fax: (02) 79-6523  
Casilla de correo 13-964  
La Paz, Bolivia  
E-mail: [coopbel@caoba.entelnet.bo](mailto:coopbel@caoba.entelnet.bo)

## **REINO DE DINAMARCA**

### **BREVE DESCRIPCION**

La Asistencia Danesa para el Desarrollo Internacional (DANIDA) es programa gubernamental danés de ayuda internacional para el desarrollo y forma parte integrante del Ministerio de Relaciones Exteriores con sede en Copenhague.

El objetivo de la asistencia danesa a los pueblos indígenas, reflejado en su Estrategia para el apoyo danés a los pueblos indígenas (1994), es el contribuir al establecimiento de oportunidades reales de desarrollo que se basen en las condiciones propias de la cultura indígena y en sus relaciones locales. Se pretende respaldar a los pueblos indígenas en su capacidad para solucionar sus problemas, asegurando, de este modo, que sus relaciones con otros grupos de población sean equitativas.

El objetivo final es garantizar a los pueblos indígenas, en pie de igualdad con otros grupos, una verdadera influencia en todos los aspectos que atañen a su desarrollo económico, político y cultural, evitando su confinamiento en reservas aisladas.

En Bolivia DANIDA fomenta la mejora de las condiciones y los derechos indígenas en la sociedad boliviana a través de programas de apoyo en el sector agrícola, reforma del sector público, descentralización y desarrollo de buenas prácticas gubernamentales.

El Reino Dinamarca apoya a Bolivia mediante un convenio bilateral. El apoyo es al desarrollo a través de programas sectoriales y sobre todo, en préstamos que responden a las demandas estratégicas del Gobierno de Bolivia y de la cooperación danesa.

Los objetivos generales de la cooperación en Bolivia son apoyar las reformas políticas y económicas, así como, la lucha contra la pobreza. Este último objetivo comprende, como prioridad, actividades para promover los intereses de los pueblos indígenas.

### **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

**1. Programa Sectorial de apoyo a los pueblos indígenas, a la participación popular y a la descentralización, cuya duración se ha previsto de cinco años a partir de 1998.**

- Componente Apoyo a los derechos y al Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Los subcomponentes ejecutados por el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios son: a) Identificación y Consolidación de Territorios Comunitarios de Origen (TCOsUGTIs), b) Servicio de Asistencia Jurídica a los Pueblos Indígenas.

**2. Programa de agricultura y desarrollo rural**

El responsable de su ejecución es el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su funcionamiento está acordado para cinco años a partir de 1999.

**3. Programa de medio ambiente y recursos naturales.**

El responsable de su ejecución es el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Su ejecución está acordada por un tiempo de cinco años a partir de 1999.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Toda Institución Pública deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

Las instituciones privadas podrán presentar sus solicitudes a través del Viceministerio cabeza de sector correspondiente o directamente a la Embajada de Dinamarca.

**DIRECCIÓN**

Edificio Las Dos Torres Piso 12  
Av. 6 de Agosto – San Jorge  
Tel. 44-0055, Fax: 43-0064  
La Paz – Bolivia

**ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMÉRICA**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) es la agencia oficial de desarrollo de los estados Unidos. Financia un amplio marco de actividades de desarrollo en el exterior, muchas de ellas con la participación de ONG. Las actividades de USAID se encaminan a fomentar los intereses de la política exterior de los estados Unidos y mejorar la vida de los ciudadanos de los países en vías de desarrollo.

USAID apoya una variedad de actividades para fortalecer el respecto a las instituciones democráticas y Derechos Humanos. El Gobierno de los Estados Unidos presta cooperación a través de la Asistencia para el Desarrollo (USAID), Ley Pública 480 Título I administrado por la Sección Económica de la Embajada Americana (PL -480), Apoyo al Programa Antinarcoóticos (NAS) y el Cuerpo de Paz.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

El Programa de UDSAID se canaliza a través de convenios bilaterales con el Gobierno de Bolivia y convenios unilaterales de cooperación a través de ONGs.

USAID/Bolivia otorga financiamiento y asistencia técnica en cinco áreas: democracia, oportunidades económicas, salud, medio ambiente, desarrollo alternativo, que se encuentran enmarcadas dentro de su plan estratégico de desarrollo que cubre el período 1998-2002.

### **1) Oportunidades Económicas**

Su objetivo es incrementar el Ingreso de la gente pobre de Bolivia, haciendo énfasis en las Comunidades Seleccionadas y Asistidas Directamente o Indirectamente por USAID. En las siguientes temáticas:

- Desarrollo de Microempresas y Microfinanzas
- Capacitación de Microempresas
- Mercadeo, Tecnología e Infraestructura
- Apoyo Técnico para la Reforma de políticas
- Desayuno escolar.

### **2) Salud**

El objetivo es mejorar la salud de la población boliviana, en las siguientes temáticas:

- Salud Sexual y Reproductiva
- Supervivencia infantil
- Salud Infantil y Comunitaria
- Prevención y control del SIDA
- Vigilancia Epidemiológica y Enfermedades infecciosas.

### **3) Democracia**

este componente tiene como objetivo ampliar la base social de la democracia y fortalecer la gobernabilidad, en las siguientes temáticas:

- Mejoramiento de la Administración de Justicia
- Desarrollo Democrático y Participación Ciudadana.

### **4) Medio Ambiente**

Tiene como objetivo reducir la degradación de los recursos forestales, hídricos y los recursos biodiversos, en las siguientes temáticas:

- Administración del Manejo Sostenible de los Bosques
- Manejo adecuado de Areas Protegidas
- Reducción de la Contaminación Industrial

#### **5) Programa Antinarcoáticos**

El objetivo es ayudar al programa de eliminación de la producción de coca ilegal del Chapare.

- Desarrollo Alternativo
- Apoyo a la Balanza de Pago.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Se pueden presentar solicitudes de proyectos, una vez que se hayan concertado las posibilidades reales de cooperación, tanto a nivel de la institución pública pertinente a la temática del proyecto, como con el equipo técnico de USAID.

Esta presentación oficial de requerimiento técnico y/o financiero, debe canalizarse a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de hacienda.

### **DIRECCIÓN**

Calle 9 de Obrajes No. 104  
Teléfono: 78-6654 Fax: 78-6654

## **REPUBLICA DE FRANCIA**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

La cooperación francesa en América Latina se caracteriza, por un lado por la búsqueda de socios más que de receptores pasivos de la ayuda cuando el desarrollo económico del país lo permite, y por otro lado por la voluntad de movilizar una multiplicidad de actores, tanto públicos como privados, considerando la cooperación como asunto de toda la sociedad.

El Gobierno de Francia ha apoyado y alentado siempre al reconocimiento tanto a nivel nacional, como internacional de la identidad de las poblaciones indígenas del continente americano, promoviendo en 1966 un encuentro entre los representantes de todos los pueblos indígenas de América. Este encuentro posibilitó con posterioridad una participación más activa y coordinada en la vida política, económica y social de sus respectivos países.

En Bolivia, el Gobierno de Francia coopera en todas las áreas, pero preferentemente su cooperación es otorgada en el área de la salud, educación y difusión y conservación del patrimonio cultural.

### **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

### **1) Pequeñas Operaciones de Desarrollo**

Las actividades financiadas son a nivel de apoyo en infraestructura escolar y agua potable, cuyos beneficiarios son campesinos. la ubicación de estos proyectos están en La Paz principalmente, Cochabamba, Potosí.

### **2) Finanzan ONGs francesas**

- a) ORSTROM – Proyecto de Impacto Ambiental (Los Yungas)
- b) CICDA (Centro Internacional para Cooperación al Desarrollo Agrícola) Están con proyectos de medio ambiente y de desarrollo rural.
- c) Veterinarios Sin Fronteras – Desarrollo agropecuario
- d) PRADEM (Programa de apoyo al Desarrollo Municipal)

### **3) Otros Proyectos**

- a) Mejoramiento genético de animales (Instituto Boliviano de Biología Animal)
- b) Proyecto Forestal Chimanes (San Borja) – Organización Internacional de Maderas Tropicales.

### **4) Fondos de contravalor**

El gobierno de Francia ha generado fondos de contravalor por medio de la donación y monetización de harina como apoyo a proyectos rurales, de producción y transformación de alimentos y programas nutricionales.

### **5) Voluntarios y expertos**

La solicitud para tener voluntarios participantes en programas de cooperación técnica debe hacerse a través de la Embajada para que ellos lo remitan a los Ministerios de Relaciones Exteriores y Cooperación respectivamente.

Por intermedio del centro Internacional para el desarrollo se puede solicitar consultores expertos para que presten sus servicios en organizaciones bolivianas.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- Todas las solicitudes para el financiamiento de proyectos a excepción de los pequeños proyectos, se debe gestionar a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

### **DIRECCIÓN**

Av. Hernando Siles y Héctor Ormachea No. 5390  
Tel. 78-6125, 786138 Fax: 786746  
Casilla de correo 717  
La Paz – Bolivia

## **REINO DE ESPAÑA**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

La cooperación española con los pueblos indígenas se orienta fundamentalmente hacia los países del ámbito iberoamericano, dadas las tradicionales relaciones históricas que nos unen con estos países, en cuya mayoría el porcentaje de población indígena sobre el total del país es muy elevado, ocupando los estratos más desfavorecidos de sus sociedades.

El objetivo principal de la estrategia española de cooperación con los pueblos indígenas iberoamericanos es el de apoyar todos los procesos de autodesarrollo sostenible de estos pueblos que permitan su participación en los procesos de toma de decisiones que les afecten directamente, ya que hay que tener muy en cuenta que la consolidación de auténticos Estados democráticos y pluriculturales en el ámbito iberoamericano depende en gran medida del éxito en lograr la participación de estas comunidades en la construcción social y económica de los mismos en condiciones de vida DIGNAS E IGUALITARIAS.

Por lo tanto, el objetivo principal de la estrategia deberá contribuir a la puesta en marcha de todos los procesos de desarrollo que, implementados por ellos mismos, partan de las culturas indígenas y de la relación de identificación con el medio ambiente que ocupan.

### **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

PROGRAMAS AECI VII REUNION DE LA COMISION MIXTA  
HISPANO – BOLIVIANA DE COOPERACIÓN

Pilar Oportunidad

1. Medio Ambiente: Programa Araucaria.

Pilar Equidad

2. Fortalecimiento a la Salud Pública.
3. Apoyo a la Reforma Educativa.
4. Programa de Desarrollo Cultural. Programa de Preservación del Patrimonio Cultural.

Pilar Dignidad

5. Programa de Desarrollo Alternativo.

Pilar Institucionalidad

6. Fortalecimiento del Instituto de la Judicatura y del Centro de Capacitación en el Ministerio Público.

7. Cooperación educativa y cultural.

- a) Cooperación horizontal y regional para la formación de recursos humanos.
- b) Mejora en la gestión de la educación superior.

8. Cooperación Reembolsable vía Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y Banco Comercial española.

Apoyan todas las áreas dirigidas al desarrollo.

9. Cooperación Financiera no Reembolsable.

“Secretaría de Estado, Comercio del Ministerio de Economía, español por intermedio de la Embajada de España (Fondos FEV)”.

“La Secretaría de Estado, Comercio del Ministerio español de Economía ha creado una Línea de Financiamiento y Estudios de Viabilidad (Línea FEV), cuyo objeto es el financiamiento de Estudios de Viabilidad de Proyectos que vayan a ser financiados”.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Fondo de subvención: son recursos no reembolsables destinados a financiar programas de desarrollo.

- Toda Institución Pública deberá presentar sus requerimientos de cooperación técnica y financiera al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).
- Las Instituciones Privadas podrán presentar sus solicitudes a través del Viceministerio cabeza de sector correspondiente.

## **DIRECCIÓN**

Pasaje Capitán Ravelo No. 2161 (Detrás Hotel Radisson)

Tel. 44343 Fax: 44138

La Paz – Bolivia

Correo electrónico: [aecibol@ceibo.entelnet.bo](mailto:aecibol@ceibo.entelnet.bo)

**REINO UNIDO  
DE  
GRAN BRETAÑA**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

La Dirección de Desarrollo Extranjero (ODA) se preocupa por mejorar de la situación de los pueblos indígenas, siguiendo las recomendaciones de las agencias multilaterales, incluso del Banco Mundial, la OIT y las Naciones Unidas.

El Gobierno británico, considera relevante el asegurar la participación informada de los pueblos indígenas, tomando en cuenta sus preferencias y sensibilidades culturales en la identificación de un apoyo apropiado y realista.

Asimismo, identificar las causas de conflictos étnicos actuales o potenciales y evitar enfrentamientos que pueden ocurrir o contribuir a controlar y evitar la realización de proyectos que puedan tener un efecto adverso sobre los pueblos indígenas desfavorecidos y puedan afectar sus Derechos Humanos.

El gobierno británico está incrementando la ayuda para el desarrollo internacional, porque el nuevo gobierno tiene una ideología socialista y sobre esa base quiere promover mayor cooperación a los países del tercer mundo. En América Latina sus programas prioritarios están en Brasil, Bolivia y Perú.

## **LINEAMIENTOS DE FINANCIAMIENTO**

### 1) Salud

Tiene convenio con el Ministerio de Salud, actualmente se están ejecutando proyectos en salud pública (Lucha contra la Tuberculosis), en salud reproductiva que es su componente principal (Modelos para implementar servicios municipales de salud reproductiva, suministro de equipo médico para Salud Reproductiva) y un proyecto de Apoyo a la reforma del Sector de la Salud.

### 2) Medio Ambiente

Están trabajando en el área de la Reserva Pilon Lajas (Amazonías) financiando a Veterinarios sin Fronteras y también a la Dirección Nacional de Conservación de la Biodiversidad. También financian un proyecto de medio ambiente a la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)

### 3) Expertos y voluntarios

Existe una organización que canaliza expertos voluntarios que se llama British Executive Services Overseas Program (BESO) y a través de ellos es posible solicitar expertos con perfiles específicos.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Es posible presentar solicitudes en cualquier mes, pero preferentemente a comienzos de cada año, el año fiscal británico comienza en abril y finaliza en marzo. Los nuevos proyectos que Gran Bretaña financia lo hace inicialmente por un lapso de un año, los otros tienen una duración de tres años.

Todas las solicitudes se deben presentar a través de la Embajada, Sección de cooperación y su gestión es ágil.

## **DIRECCIÓN**

Av. Arce No. 2732  
Tel. 43-3424 Fax: 43-1073  
Casilla Postal 694  
La Paz – Bolivia

**REPUBLICA DE  
ITALIA**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

La importancia de América Latina en la política de cooperación italiana está estrechamente asociada los procesos de democratización de los países de la región y la afirmación de los objetivos económicos, comerciales y de inversión externa, como motivación fundamental de la Cooperación Técnica Italiana (AOD). Esta agencia de cooperación depende del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia quien ha suscrito un convenio de colaboración bilateral con Bolivia.

El apoyo está orientado a la agricultura, salud, medio ambiente e infraestructura. Este apoyo tiene un carácter reembolsable; es decir, apoyan dando crédito.

**LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

1. Agricultura. Tiene un carácter multisectorial.
2. Salud. De acuerdo al plan nacional establecido por el Gobierno de Bolivia. También tiene un carácter sectorial.
3. Infraestructura
4. Recursos hídricos.
5. Educación. En educación intercultural bilingüe.
6. Apoyo al sector privado. En estrategias para la pequeña y mediana empresa (PIYMES).

**PRESENTACIÓN DER SOLICITUDES**

Toda Institución Pública deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo. El análisis de cualquier solicitud de asistencia técnica y/o financiera se realiza solamente una vez por año, en la Reunión Mixta Italo/boliviano.

**DIRECCIÓN**

Av. 6 de Agosto No. 2575  
Tel. 36-4211, 36-1129 Fax: 39-1075  
Casilla de correo 626  
La Paz – Bolivia

**GOBIERNO  
DEL JAPÓN**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

La filosofía de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón está basada en las consideraciones humanitarias, el reconocimiento de la interdependencia entre las naciones de la

comunidad internacional, la conservación del medio ambiente y el apoyo a los esfuerzos propios de las países beneficiarios.

Desde 1962 el Gobierno del Japón inició su cooperación al Gobierno de Bolivia y en promedio asignó anualmente \$US 45.000.000 para cooperación financiera y \$US 20.000.000 para cooperación técnica , constituyéndose en uno de los donantes más importantes.

La política y estrategias de la ayuda a Bolivia por parte del Gobierno del Japón, están basadas en los acuerdos bilaterales y en las reuniones periódicas efectuadas entre los gobiernos para planificar las estrategias convenientes destinadas al mejoramiento del bienestar social, en1997 se coincidió en dar prioridad a la lucha contra la pobreza y el crecimiento económico sostenible, con énfasis en los temas de Salud, Infraestructura Básica, Educación, Medio Ambiente e Infraestructura de Transportes, tomando en cuenta las recomendaciones de mayor eficiencia por parte del Gobierno Boliviano.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

### **1) Mejoramiento de Infraestructura**

El objetivo general es el de reducir los costos de transporte para mejorar la competitividad de la producción nacional, a través de proyectos de construcción de carreteras y puentes.

### **2) Medio Ambiente**

El objetivo general es lograr la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, a través de proyectos de conservación de la calidad de aguas, control de la erosión de suelos y protección de áreas forestales.

### **3) Educación**

El objetivo general es mejorar los indicadores de educación, dando apoyo a la infraestructura escolar en las áreas rurales y suburbanas y a través de proyectos que fortalezcan a las instituciones del sector y que desarrollen normas, estudios y planes para establecer un marco curricular adecuado.

### **4) Salud**

El objetivo general es mejorar los niveles de salud a través de una Reforma en este sector.

### **5) Saneamiento Básico**

El objetivo general es mejorar la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado.

### **6) Desarrollo Rural**

El objetivo general es el de diseñar mecanismos efectivos que promuevan el desarrollo del área rural.

### **7) Agropecuaria**

El objetivo general es el mejoramiento del conocimiento del recurso humano a través del desarrollo de sistemas de transferencia de tecnología apropiado a las características del paíse, con la finalidad

de que se pueda desarrollar la potencialidad sectorial aumentando la producción y la productividad que vayan en definitiva a beneficiar al productor.

#### **8) Expertos y voluntarios**

El objetivo principal del programa de envío de expertos consiste en el envío de especialistas, en una gran variedad de áreas a los países en vías de desarrollo, para transferir tecnología y el conocimiento apropiado. Lo que forma una de las maneras más básicas de la cooperación técnica para promover la cooperación llamada de desarrollo de personal.

Por otro lado existe un programa de voluntarios, que consiste en un trabajo directo de los jóvenes voluntarios profesionales con la gente nacional. Además de coadyuvar en los esfuerzos de desarrollo socio económico, este programa permite tener un conocimiento mutuo de la cultura y tradiciones.

### **FONDO DE PEQUEÑOS PROYECTOS COMUNITARIOS**

El Gobierno japonés ofrece un programa de asistencia económica para proyectos de desarrollo diseñados para atender las diversas necesidades de los países en vías de desarrollo, este programa ha adquirido una reputación excelente porque proporciona un apoyo relativamente flexible y rápido a los proyectos de desarrollo a nivel comunitario.

#### **Organizaciones elegibles**

Son las organizaciones comunitarias que sean responsables directas de la ejecución de proyectos a nivel comunitario.

#### **Fondos Disponibles**

Los fondos de este programa son asignados a los proyectos seleccionados dos veces por año. Las fechas de esta asignación varían anualmente. No se financian salarios, combustible, gastos de viaje, costos operativos y/o administrativos de la organización.

#### **Procedimientos de aprobación**

Debido a que la Embajada de Japón recibe un gran número de solicitudes que superan su capacidad financiera, existen procedimientos de aprobación para los proyectos que se consideren los más viables e importantes.

Una vez recibida la solicitud por la Embajada del Japón, la solicitud y los documentos relacionados, el procedimiento es el siguiente: 1) Análisis del proyecto, 2) Visita al lugar del proyecto, 3) Contrato de asistencia, 4) Entrega de los fondos, 5) Ejecución del proyecto: s y/o servicios necesarios para el proyecto aprobado, 6 Informes.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- Todas las solicitudes para el financiamiento de proyectos, a excepción de los pequeños proyectos, se debe gestionar a través del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

- Fondo de Pequeños Proyectos: Si la organización solicitante cumple las condiciones anteriormente descritas, debe dirigir una solicitud a la Embajada de Japón, en el impreso de la solicitud debe ir acompañado de un presupuesto detallado del proyecto, un mapa mostrando la ubicación del mismo, un perfil institucional.

## **DIRECCIÓN**

Calle Batallón Colorados N0. 42  
Tel. 39-0024 Fax: 39-2841  
Casilla Postal: 11447  
La Paz – Bolivia

**Email: [jicalpb@ceibo.entelnet.bo](mailto:jicalpb@ceibo.entelnet.bo)**

## **REINO DE LOS PAISES BAJOS**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Los últimos años la relación de cooperación entre el Gobierno de los Países Bajos y Bolivia se ha incrementado al punto de que Bolivia se constituye actualmente, en el primer país de concentración de ayuda holandesa en América Latina.

La cooperación holandesa se traduce en un monto de aproximadamente 50 millones de dólares no reembolsables por año, lo que les convierte en uno de los principales donantes, en términos cuantitativos. El incremento de la cooperación, expresa el fortalecimiento de las relaciones bilaterales en general, y la importancia política y diplomática que el Gobierno de Holanda asigna a Bolivia.

El objetivo principal de todos sus programas de cooperación en Bolivia, continúa siendo la lucha contra la pobreza. El propósito des tratar de alcanzar este objetivo siguiendo el eje de las reformas establecidas por el propio Estado boliviano, particularmente en el proceso de gestión pública descentralizada, propugnado por las leyes de Participación Popular y Descentralización Administración.

Sobre la base de este eje de gestión, conservando la tradicional área de concentración de apoyo en los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba, sus programas hacen fuerte énfasis en los temas sociales de Salud y Educación. Junto a ellos también consideran prioritarios los sectores relativos a Desarrollo Rural, Mujer y Desarrollo, Medio Ambiente y Cultura, en todos ellos consideramos como un criterio esencial, el desarrollo sostenible.

## **Política de cooperación**

Los recursos invertidos por la Cooperación Holandesa no son reembolsables, vale decir, son entregados en forma de donación y su administración no está ligada a ningún condicionamiento comercial, económico o político. De esta manera, los recursos de la cooperación son administrativos directa y de manera autónoma por los organismos ejecutores acordados con el Gobierno beneficiario.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

Para contribuir a la articulación de los sectores prioritarios de cooperación con los escenarios del proceso de descentralización, se tiene como referentes los siguientes criterios básicos:

- Un enfoque de proceso, entendido como una metodología de aproximación al grupo meta y desarrollo gradual de los diferentes programas y proyectos, de modo que estos puedan adecuarse a los requerimientos y realidades cambiantes, propios de los escenarios mencionados anteriormente.
- Promover la gobernabilidad, entendida como una contribución para consolidar las condiciones adecuadas para el desarrollo de mecanismos básicos de participación, legitimidad, transparencia, organización y eficiencia, involucrando tanto a organismos estatales como a los de sociedad civil, especialmente en los ámbitos departamental y municipal.

-Promover la mayor apropiación posible por parte de los beneficiarios, de los conceptos, programas y proyectos de cooperación. Este enfoque tiene como prioridad el desarrollo de las capacidades locales de gestión, de manera que la cooperación no se oriente a generar “proyectos holandeses” sino a apoyar procesos bolivianos.

## **Sectores y temas**

En este marco general, los programas y proyectos apoyados por Holanda en Bolivia se organizan en los siguientes sectores:

1. Desarrollo Rural Productivo
2. Desarrollo Institucional, apoyo descentralización y participación popular.
3. Educación

## **Temas transversales**

1. Género
2. Pueblos Indígenas y Originarios
3. Medio Ambiente

## **FONDO DE PEQUEÑOS PROYECTOS**

Para cada fondo de financiamiento que tiene la Cooperación, existe una guía de proyecto; sin embargo, ésta es aplicada sólo cuando los evaluadores dan luz verde al proceso de gestión de cada proyecto; es decir, primero se presenta en un formato general y luego se reformula según la guía.

### **- FONDO DE CULTURA**

Existirá un Fondo de Cultura, pero actualmente se encuentra en etapa de definición de líneas de apoyo e intervención para apoyar diversas actividades culturales. Para mayores referencias sobre montos y formato de proyecto, favor dirigirse a las Oficinas de la Embajada.

### **- FONDO DE GENERO**

Financia proyectos que buscan cambiar la posición en desventaja de las mujeres con relación al de los hombres fortaleciendo la participación en decisiones, así como, la autodeterminación en lo económico, social y físico.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

El Fondo para mujeres financia proyectos tanto en el área rural como en el urbana. El financiamiento es por una sola vez y para una sola actividad. No dan financiamiento para actividades que pueden recibir crédito de otras fuentes.

Un proyecto o programa puede ser presentado en cualquier momento del año directamente a la Embajada o a través del VIPFE, por la entidad ejecutora que puede ser una institución privada y/o una entidad gubernamental nacional, departamental o municipal.. Al recibirlo, ambas partes deciden de común acuerdo si el objetivo del proyecto se enmarca dentro de las prioridades nacionales y holandesas.

De ser positiva la respuesta, continúa la segunda etapa, que consiste en la aprobación del documento de proyecto. Una vez aprobado el documento y dada la “luz verde” por parte del VIPFE y del Ministerio sectorial correspondiente, la Embajada procede a elaborar un último documento, denominado “Bemo”, sobre la base del cual se procederá a desembolsar los fondos, previa la firma de un convenio de ejecución.

Es evidente que un proyecto no será tomado en cuenta desde el inicio si este no se enmarca dentro de los objetivos y enfoques de la cooperación holandesa, o si no cumple con requisitos técnicos, o cuando sea evidente la no-disponibilidad de fondos para su financiamiento.

## **DIRECCIÓN**

Edif. Hilda – Piso 7, Av. 6 de Agosto  
Teléfono central piloto: 44-4040  
Casilla de correo: 10509  
La Paz – Bolivia

## **REINO DE SUECIA**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Con el propósito de guiar la cooperación al desarrollo de Suecia en Bolivia el Gobierno de Suecia al final del año 1996 decidió adoptar una nueva estrategia para el quinquenio 1997-2001. La estrategia está basada en una propuesta elaborada por la Agencia Sueca para la Cooperación al Desarrollo, la entidad gubernamental responsable de la planificación y ejecución del programa al desarrollo internacional financiado a través del presupuesto nacional.

Un punto de partida para la elaboración de la propuesta fue un análisis de fondo del desarrollo político, económico, social y cultural de Bolivia en los años noventa y la problemática y los desafíos que ahora enfrentan tanto el Gobierno como la sociedad civil. Se presentan las condiciones para que Bolivia logre un desarrollo sólido y sostenido a largo plazo.

Una precondition para el desarrollo sostenido de Bolivia es que el Gobierno sigue llevando adelante una política activa que aspire a consolidar la democracia, desarrollar el estado de derecho, disminuir la pobreza, y conseguir un reparto más equitativo de los recursos.

El papel de la cooperación sueca es contribuir crear las condiciones para que esta política sea exitosa. Dentro del marco de los convenios de todos los apoyos suecos se deberán fijar exigencias claras a las contrapartes bolivianas.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

### **1. Apoyo al Proceso de Reformas del Gobierno en particular**

La cooperación sueca podrá contribuir a una profundización de la democracia, un amplio desarrollo económico y social, un crecimiento económico y una estabilidad macroeconómica. Son tres las reformas, que son de central importancia para la cooperación sueca: Reforma Educativa, Reforma del Servicio Civil y Descentralización y Participación Popular.

## **2. Fortalecimiento de la Sociedad Civil**

El apoyo sueco a la sociedad civil busca fortalecer las organizaciones populares, profundizar la democracia, garantizar mayor respeto a los derechos humanos, disminuir la pobreza, fomentar equidad y más participación e influencia a nivel local, especialmente en el área rural y para la población indígena.

## **3. Desarrollo del sector productivo**

El apoyo al sector productivo aspira a contribuir a un crecimiento económico a través del aumento de la actividad e iniciativa económica, tanto privada como pública, así como a un desarrollo del sector empresarial. El apoyo a las microempresas se debe considerar además como una forma directa de lucha contra la pobreza.

## **4. Aportes a la investigación y la lucha contra la producción y el consumo de cocaína.**

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- Toda Institución Pública deberá presentar sus requerimientos de cooperación técnica y financiera al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).
- Las Instituciones Privadas podrán presentar sus solicitudes a través del Viceministerio cabeza de sector correspondiente.

## **DIRECCIÓN**

Edificio Guayaquil – Mezanine  
Av. Ecuador (Sopocachi)  
Tel. 41-6141 Fax: 41-6726  
La Paz – Bolivia

## **CONFEDERACIÓN HELVETICA DE SUIZA**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

El Gobierno de Suiza, presta su cooperación al desarrollo a través de la Agencia de Cooperación Suiza al Desarrollo (CONSUDE) y su objetivo en el marco de un desarrollo económico, social y ambiental sostenible es fomentar la búsqueda de soluciones realistas y sostenibles a los problemas de desarrollo de Bolivia, para que el país y sus habitantes puedan mejorar sus condiciones de vida y lograr independencia en la orientación y el proceso de su propio desarrollo.

El Programa de COSUDE tiene un promedio de financiamiento anual en este último quinquenio de 16 millones de dólares americanos.

## LINEAS DE FINANCIAMIENTO

- 1) Desarrollo Rural Productivo
- 2) Promoción empresarial (incluyendo el sector financiero para el micro crédito)
- 3) Gestión Sostenible de recursos Naturales
- 4) Reformas y Democratización

El área de concentración es la zona alto andina y de valles, pero en Programas nacionales se tiene presencia en el trópico. Se trabaja con contrapartes estatales y privadas a nivel nacional, departamental y municipal.

### **Proyectos relacionados al desarrollo de los Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia**

1. Proyecto de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas con asentos en Challapata (Potosí-Oruro), Monteagudo (Chaco de Chuquisaca-Tarija) y Riberalta (Beni y Pando) – Ejecutado por el Ministerio de Justicia.
2. Programa de mesas Defensoriales y Unidades Defensoriales Móviles en Potosí, Chuquisaca, Beni y Cochabamba. Ejecutado por el Defensor del Pueblo.
3. Programa de Inversiones Rurales (PDCR I y II) en cofinanciamiento con el Banco Mundial que considera un componente de apoyo a la distritación de pueblos indígenas y la formulación de planes de desarrollo. Asimismo, se tiene un componente de apoyo a las mancomunidades de municipios que incluyen áreas indígenas. Ejecutado por Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular (MDSP)
4. Proyecto de Promoción Económica Rural (PADER) que incluye también el apoyo a mancomunidad y municipios indígenas Ejecutado por Viceministerio de Desarrollo Rural (MAG)
5. Proyectos de Salud Comunitaria, en colaboración con la Cruz Roja Suiza, aunque no hace parte directa del programa de COSUDE, pero sí opera con financiamiento Suizo, trabaja en Potosí (Provincia Saavedra), Santa Cruz (Provincia Cordillera) y Chuquisaca (Provincia Tomina).

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- Los Proyectos cuyo proponente sea una institución gubernamental, deben ser presentados oficialmente a través del VIPFE, Ministerio de Hacienda.
- En el caso de los proyectos gubernamentales las propuestas técnicas se discuten en las reuniones de la Comisión Mixta Suizo – Boliviana (COMIX).
- En la oficina de coordinación se propone el documento de crédito que es aprobado por un comité en Berna. El promedio de tiempo de aprobación o no aprobación de financiamiento para un proyecto es de dos a tres meses.

- Los proyectos indígenas y originarios deben ser presentados a la cabeza de sector que es el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios (VAIPO – MDSP), esta entidad presentará la propuesta al VIPFE.
- Para la formulación de proyectos COSUDE apoya técnicamente en la planificación del proyecto a través de Misiones de apoyo para elaborar las propuestas. Por el momento no hay posibilidades de financiamiento de nuevos proyectos ya que los fondos existentes ya los tienen comprometidos para el período 1998 – 2003.

## **DIRECCIÓN**

Calle Rosendo Gutierrez No. 469 (Sopocachi)  
Tel. 340168 – 320697  
Correo Electrónico : la paz@sdc.net  
Casilla 4679  
La Paz – Bolivia

## **II) AGENCIA MULTILATERALES DE COOPERACIÓN**

### **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) es una agencia multilateral de cooperación técnica y financiera, en sus programas de cooperación financiera tanto para el sector público como privado promueve la Inversión y la Productividad, Reformas del Estado y Descentralización, Gasto Social y Reducción de la Pobreza, Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo y Operaciones con el Sector Privado.

La estrategia del BID para brindar cooperación técnica es apoyar el financiamiento de operaciones de tipo piloto que identifiquen la oportunidad y pertinencia de mecanismos alternativos para el desarrollo económico y social de grupos más carenciados, fomentando una mayor participación de la sociedad civil.

A partir del 1990, los nuevos procedimientos ambientales han incluido, en forma específica, medidas concretas de mitigación de posibles impactos de acuerdo a los principales pueblos indígenas y originarios internacionalmente aceptados sobre la materia (Convenio No. 169 de la OIT). Desde 1994 que la población indígena está siendo reconocida en forma explícita como grupo meta de la acción del BID, creándose ese año la Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, con responsabilidad temática en cuatro áreas a) poblaciones indígenas, b) reasentamiento involuntario, c) consulta y participación y d) aspectos socioculturales del desarrollo.

Actualmente el BID, es la agencia que administra los capitales aportados por varios países que son miembros del Fondo Indígena para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y consideran que el Fondo Indígena tiene otro enfoque para recopilar la demanda de los pueblos indígenas y se espera que influya en las políticas nacionales.

## **SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO**

1. Cooperación Financiera No Reembolsable (Sectores Público y Privado)
2. Cooperación Técnica Reembolsable
3. Cooperación Técnica No Reembolsable
4. Brazos financieros

El BID entrega dinero a organismos locales administrados por el Gobierno para que lo distribuyan a través de proyectos específicos, por ejemplo, el Fondo de Desarrollo Campesino. En el tema indígena, brinda su apoyo técnico y financiero al Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (fondo indígena).

Respecto a los proponentes, estos pueden ser cualquier sector de la sociedad boliviana, eso sí, no pueden presentar un proyecto directamente al BID, sino, a través de la cabeza de sector.

Esto quiere decir que si el proyecto es de salud, primero, debe presentárselo al Ministerio de Salud y, éste, analiza si está dentro de sus prioridades. Luego, realiza la gestión ante el BID por los canales establecidos.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

### **Financiamiento Reembolsable**

#### **- Promoción de la inversión y la productividad**

En este sector se consideran las operaciones que contribuyen de manera directa al aumento de la competitividad de la economía, en especial aquellas que presentan un rápido retorno en términos de generar ingresos para la exportación (Corredores de Exportación).

#### **- Reforma del Estado y Descentralización**

Esta área es complementaria a la anterior, en sentido que concentra los programas que tienen como objetivo fortalecer y estabilizar el marco jurídico institucional que genere el ambiente propicio para la inversión y la competitividad.

## **- Gasto Social y Reducción de la Pobreza**

Se da mayor énfasis a la atención integral del menor, educación primaria y secundaria, así como mejorar las condiciones de vida de los estratos más pobres de la población, mediante el aumento y la calidad de los servicios sociales básicos. Adicionalmente, se proponen acciones que apoyen al programa nacional de alcantarillado y saneamiento básico y se tratará de cubrir los déficits habitacionales existentes.

En el campo de salud se trabajará en función de acciones y proyectos específicos de alta rentabilidad y de combate a la pobreza que mejoren la prestación de los servicios primarios de salud con programas en el marco de la Reforma de Salud.

En el sector habitacional el BID promoverá la separación del financiamiento de vivienda a través del sector financiero, de los subsidios directos para provisión de soluciones básicas y mejoramiento de barrios.

## **- Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo**

En lo que se refiere a desarrollo alternativo, se contribuye indirectamente a resolver el problema de la producción excedentaria de coca. Las carreteras abren oportunidades de inversión y empleo en zonas fuera del Chapare, las escuelas fortalecidas por la Reforma Educativa contribuyen a elevar el nivel de educación y consecuentemente abrir nuevos horizontes para la población y las obras de mejoramiento de sistemas de riego y drenaje harán más atractivos y rentables productos lícitos en el campo.

## **- Cooperación con el Sector Privado**

El Banco tendría a disposición del sector privado dos instrumentos básicos, préstamos y garantías, para apoyar la movilización de recursos hacia inversiones en infraestructura, es decir, energía (generación, transmisión, distribución), transporte (gasoductos, aeropuertos y servicios conexos, ferrocarriles, puertos y carreteras), agua potable y saneamiento, manejo de los residuos sólidos y telecomunicaciones.

## **-Asistencia Técnica**

El BID a través del Fondo Fiduciario dan cooperación técnica para lo siguiente: 1) Actividades de preinversión (estudios de prefactibilidad y factibilidad), 2) preparación de planes de desarrollo y programas de inversión, 3) Estudios Macroeconómicos, sectoriales, subsectoriales y de inversión, 4) Elaboración y ejecución de políticas, 5) Fortalecimiento Institucional y 6) Movilización de Recursos.

## **Financiamiento no reembolsable**

### **- Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN)**

El FOMIN es financiado por aproximadamente treinta países que aportan al fondo en calidad de donaciones, el mismo que es administrado por el BID. Tiene como instrumentos la cooperación financiera no reembolsable: a) Créditos no reembolsable b) Créditos altamente concesionales c) Cooperación Técnica.

### **- Fondo de Proyectos para ONGs**

Esto enmarcado a un apoyo a las ONGs que trabajan en micro crédito.

- **Fondo Fideicomisario**

Este fondo financia consultorías, proyectos de investigación, capacitación y otros hasta un monto de \$US750.000. El tiempo de aprobación de los proyectos es de 3-6 meses.

- **Fondo Abierto para proyectos pequeños (asistencia técnica)**

A través de este fondo se puede financiar proyectos pequeños hasta \$US 150.000, la aprobación de estas solicitudes son más ágiles.

- **Expertos**

El BID tiene un programa grande de asistencia técnica, el cual es posible a través del Fondo Fideicomisario, que funciona gracias a los fondeos donados por varios gobiernos e instituciones donantes.

Varios de estos donantes han destinado el uso de esos fondos para financiar estudios y consultorías para apoyo al desarrollo, para esta cada uno de ellos han definido línea sólida de acción, dentro de varios sectores que sus gobiernos consideran prioritarios para el desarrollo.

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

- Fondo de Desarrollo Campesino (FDC): Sector productivo.
- Programa nacional de Riego (PRONAR): Sector productivo.
- Fondo de Inversión Social (FIS): Infraestructura: caminos, agua potable y otros.
- Programa de Salud Familiar (PSF): Mejoramiento del nivel de salud familiar.
- Plan de Apoyo al Menor en Nutrición y Salud: Orientado al área rural.
- Apoyo a la reforma educativa. Orientado a la eficiencia del sistema de educación primaria en educación intercultural bilingüe.
- Programa de Infraestructura Rural.
- Programa de Microcrédito. Orientado a apoyar a la micro empresa urbana..

Los programas sectoriales benefician en forma transversal a los pueblos indígenas y originarios.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

- Para acceder a los fondos del BID la solicitud debe **CANALIZARSE A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD DEL Gobierno** según corresponda la temática del programa o proyecto, para su presentación oficial al VIPFE. Se debe tomar en cuenta que la Programación del BID está ya definida hasta el año 2002.
- Para los proyectos de Asistencia elaborar la solicitud de acuerdo al Formato que proporciona el BID.

## **DIRECCIÓN**

Edificio BISA Piso 5 Av. 16 de julio No. 1628  
Tel. 35-1221 Fax: 391089  
La Paz – Bolivia

**BANCO MUNDIAL  
(BM)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

El banco Mundial es un organismo multilateral de financiamiento que está conformado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Asociación Internacional de Fomento (AIF), Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y la Corporación Financiera Internacional (CFI).

El Banco Mundial apoya iniciativas provenientes del Gobierno de Bolivia enmarcado en la lucha contra las pobreza, en la modernización del Estado, en el medio ambiente y en el crecimiento del sector privado.

La posición del Banco Mundial con relación a los pueblos indígenas comenzó a formularse en 1982, cuando se estableció una política especial acerca de los pueblos indígenas. La Declaración de Política de 1982 “Pueblos Tribales en Proyectos Financiados por el Banco” estaba dirigida a la protección de sociedades tribales pequeñas y relativamente aisladas en los bosques húmedos tropicales en América del Sur que estaban siendo afectadas por la construcción de carreteras y asentamientos nuevos en proyectos financiados por el Banco.

La dirección del Banco Mundial en la aplicación de su política de pueblos indígenas se puede ver en primer lugar por la integración del trabajo relacionado con los pueblos indígenas en un marco más general de desarrollo de estrategias participativas, especialmente en el área de reducción de la pobreza; y en segundo lugar, por la integración del trabajo con los pueblos indígenas en las estrategias de desarrollo ambientalmente sostenible, en forma particular en las áreas de manejo de recursos naturales y conservación de la biodiversidad.

**TIPO DE FINANCIAMIENTO QUE  
OTORGA EL BANCO MUNDIAL**

- Cooperación No Reembolsable a través del Fondo de Fideicomiso, la misma que es otorgada a través del Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF) y el Programa de Pequeñas Donaciones.
- Cooperación Financiera Reembolsable – Sector Público (Créditos concesionales).
- Cooperación Financiera Reembolsable – Sector Privado (Préstamos de la Corporación Interamericana de Inversiones) para pequeñas y medianas empresas privadas que carecen de acceso a crédito comercial acorde a las características de su inversión.

- Programas directos a alivio a la pobreza: Educación, salud, saneamiento básico, desarrollo rural, desarrollo de la tecnología agrícola e infraestructura productiva.
- Modernización del Estado, Apoyo a la Descentralización, Gestión pública central, departamental y municipal.
- Gestión Ambiental: Apoyo a los sectores verde y café, gestión ambiental teniendo el tema indígena y de género como parte integral del medio ambiente.
- Crecimiento sostenido del sector privado: Servicios técnicos financieros e infraestructura orientadas a desarrollar empresas privadas.

## **FONDO DE PEQUEÑAS DONACIONES**

### **Programa de Pequeñas Donaciones**

Se centra en problemas de desarrollo socioeconómico como la reducción de la pobreza, protección medio-ambiental, desarrollo de los recursos humanos y desarrollo del sector privado. Otorga donaciones máximo \$US 50.000 (promedio a \$US 15.000).

Para proyectos regionales o subregionales la donación puede llegar hasta \$US250.000. Los Recursos de contraparte, se precisa como mínimo el 20% del costo total del proyecto.

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

1. **Proyecto Integrado de desarrollo Infantil:** Opera en áreas urbanas y está orientado a apoyar en nutrición básica y enseñanza primaria a niños de bajos ingresos en edad preescolar a través de guarderías administradas por las comunidades. El programa está planificado hasta diciembre del año 2000.
2. **Fondo de Inversión Social II (FIS – II):** Opera en todo el país tanto urbano como rural. Está orientado a financiar proyectos para los subsectores de salud, educación, nutrición y saneamiento básico.
3. **Apoyo a la Implementación de la Reforma Educativa:** Opera para todo el país, está orientado a contribuir a la calidad en la educación. la duración del proyecto es hasta enero del 2002.
4. **Reforma Judicial:** Opera para todo el país, está orientado a la implementación de un programa de reforma judicial, con énfasis en la justicia civil; tiene implícito el derecho consuetudinario . Su tiempo de vida se planificó hasta septiembre de 1999.
5. **Administración de Tierras:** Opera para todo el país a través del INRA. está orientado a mejorar el marco legal e institucional de la administración de tierras; incluye el catastro rural y asentamientos humanos. Este proyecto durará hasta diciembre de 2001.

6. **Medio Ambiente Industria y Minería:** Opera en el departamento de Oruro. Está orientado a mitigar la contaminación minera apoyando al desarrollo sostenible del sector industrial y minero privado y dar solución a los problemas ambientales causados por éstos.
7. **Saneamiento Básico Rural:** Opera en todo el país, está orientado a dotar de servicios de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales con apoyo técnico de DINASBA/ Corp. de Desarrollo y apoyo Financiero del FIS.
8. **Proyecto de Educación Primaria:** Está en preparación. Apoyará la construcción y renovación de escuelas, la descentralización pedagógica, computación en escuelas con el objetivo de aumentar la cobertura, duración y calidad de la escuela.
9. **Diagnóstico Nacional de los Pueblos Indígenas y Originarios en Bolivia:** La entidad ejecutora es el Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios.

## **SISTEMA DE FINANCIAMIENTO**

- Para acceder a mecanismos de financiamiento del Banco Mundial la solicitud debe canalizarse a través de una entidad del gobierno según corresponda la temática del programa o proyecto, para su presentación oficial al VIPFE.
- Para el Programa de Pequeñas Donaciones, se debe presentar la solicitud a la Oficina de la Representación del Banco Mundial.

## **DIRECCIÓN**

Edificio BISA Piso 9 Av. 16 de Julio No. 1628  
Tel. 35-6844 Fax: 391038  
Casilla 8692  
La Paz – Bolivia

Página en Internet: <http://worldbank.org>

## **CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

La Corporación Andina de Fomento es una institución financiera internacional, cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países miembros y la integración regional. está orientada a la atención de los sectores público y privado, provee productos y servicios financieros múltiples.

## **LINEA DE FINANCIAMIENTO**

- Promoción del desarrollo sostenible y ecoeficiencia empresarial.
- - Mitigación de la pobreza.
- Incrementar la eficiencia y competitividad de los diversos sectores económicos.
- Desarrollar la infraestructura productiva y de comunicaciones.
- Apoya la participación del sector privado en la actividad económica.
- Promover el desarrollo de la pequeña y micro empresa.
- Desarrollar el capital humano y la infraestructura de carácter social.
- Promover la modernización del Estado.
- Desarrollo Rural.

## **SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO**

- Cooperación Financiera Reembolsable (Préstamos de preinversión para identificación de proyectos, préstamos para la ejecución de proyectos y préstamos para financiar comercio o capital de trabajo).
- Cofinanciamiento para actividades que permiten atraer más recursos para aumentar las inversiones públicas y privadas.

## **FONDO PARA EL DESARROLLO HUMANO**

Es un Fondo cuyo objetivo es financiar proyectos que promuevan el desarrollo humano sostenible entre los sectores sociales de menores recursos de los países andinos.

Con estos recursos se financian proyectos de inversión y programas de apoyo a la pequeña y microempresa; mejoramiento de la calidad de vida de grupos de extrema pobreza; operaciones de fortalecimiento institucional de entidades que califiquen para recibir estos aportes; y aumento del nivel educativo y tecnológico requerido para generar niveles aceptables de productividad.

## **SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO**

- Las instituciones públicas que desean acceder al financiamiento otorgado por la Corporación Andina de Fomento, deben presentar sus solicitudes a través del Viceministerio de Hacienda. Se debe tomar en cuenta que la Programación del BID está ya definida hasta el año 2002.
- Las instituciones privadas podrán presentar sus solicitudes directamente en las oficinas de la Representación de la CAF en Bolivia o en su Sede de la ciudad de Caracas, Venezuela.

## **DIRECCIÓN**

Edificio Multicentro B – Piso 9  
Avenida Arce esq. c/ Rosendo Gutierrez

Tel. 43-1333 Fax: 43-2049  
Casilla 550  
La Paz – Bolivia

**FONDO PARA EL MEDIO  
AMBIENTE MUNDIAL  
FMAM /GEF**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es un mecanismo de financiamiento que otorga donaciones y concede fondos en condiciones concesionarias a los países receptores para llevar a cabo proyectos y actividades destinados a la protección del medio ambiente mundial. La responsabilidad del funcionamiento del FMAM la comparten el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial.

Los recursos del FMAM pueden emplearse para financiar proyectos y otras actividades relacionados con:

**LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

- Cambios climáticos
- Diversidad biológica
- Aguas internacionales
- Agotamiento de capa de ozono

También se puede recibir financiamiento del Fondo para actividades referidas a degradación de tierras, fundamentalmente desertificación y deforestación, en la medida en que se relacionen con las cuatro esferas de actividades del Fondo.

**ENTIDADES A TRAVES DE LAS CUALES OPERA EL FMAM**

La responsabilidad por la realización de las actividades del Fondo seguirá compartiéndola el PNUD, el PNUMA y el Banco Mundial de la siguiente manera:

El PNUD se encarga de las actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades; a través de su red mundial de oficinas, ayuda a identificar proyectos y actividades compatibles con la finalidad del FMAM y con las estrategias para el desarrollo sostenible de los países. También se encarga de la administración del Programa de pequeñas donaciones para las organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos comunitarios de todo el mundo.

El PNUMA cumple la función de agente catalizador del desarrollo científico y tecnológico y de promover la ordenación del medio ambiente en las actividades financiadas por el FMAM. También está a cargo de la administración del Grupo Asesor Científico y Tecnológico, un grupo asesor independiente que imparte orientaciones científicas y tecnológicas al FMAM.

## **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO**

Los gobiernos pueden solicitar financiamiento del FMAM directamente a uno de los organismos de ejecución (en el caso de Bolivia al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Las ONG pueden hacer lo mismo una vez que el gobierno ha dado su consentimiento inicial al proyecto. En el caso de proyectos para los cuales se solicita financiamiento en el marco del Programa de pequeñas donaciones, en los 33 países en donde éste se aplica, deberá recurrirse directamente al comité nacional de Programa de pequeñas donaciones del FMAM.

## **PROCESO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS**

El Consejo debe aprobar el programa conjunto de trabajo. El organismo de ejecución formulará las propuestas aprobadas en el programa de trabajo. Antes de la aprobación final por parte de un organismo de ejecución, el Funcionario Ejecutivo Principal del Fondo prestará su consentimiento respecto de cada proyecto a fin de asegurar que se ajuste al plan de trabajo aprobado. El Consejo examinará los documentos definitivos de los proyectos cuando así lo soliciten por lo menos cuatro de sus miembros.

## **FONDO DE PEQUEÑAS DONACIONES**

Tienen un Programa de pequeñas donaciones, que es aplicable a proyectos presentados por grupos comunitarios y ONG de países en desarrollo en las cuatro esferas de actividades del FMAM.

## **DIRECCIÓN**

PNUD- Edificio Naciones Unidas Piso 2  
Av. Mariscal Santa Cruz No. 1350  
Tel: 35-8590/94 Fax: 39-1368  
Casilla 9072  
La Paz – Bolivia

**COMISION DE LA  
UNION EUROPEA**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

En el marco territorial de la Unión Europea viven pueblos indígenas en Finlandia, Suecia, Guyana Francesa y la Polinesia Francesa, eso hace más activa la participación de representantes indígenas en las instituciones europeas. Existen otras consideraciones que no sólo justifican, sino que hacen necesario que la Unión concentre su atención y desarrolle políticas acerca de los derechos Humanos y la cooperación relativas a los pueblos indígenas: la política exterior de la Unión, sus acuerdos de comercio y de cooperación, su preocupación por el respeto a los derechos Humanos, así como sus programas y proyectos de medio ambiente, les afectan directamente.

La Comisión de la Unión Europea tiene como objetivo brindar apoyo a países en vías de desarrollo de América Latina y Asia, para la realización de proyectos y/o programas que se enmarcan dentro de las políticas y de los planes nacionales o regionales de desarrollo.

Sus áreas de atención son la lucha contra la pobreza, modernización del Estado, estímulo a la actividad privada y apoyo a la integración regional.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

1. Desarrollo Alternativo.
2. Lucha contra la pobreza
3. Infraestructura básica
4. Mejorar la producción agrícola y artesanal.
5. Seguridad Alimentaria
6. Apoyar AL comercio de productos agrícolas y artesanales
7. Promover la exportación
8. Instalaciones para fomentar el flujo turístico.
9. Reducción del déficit fiscal.
10. Apoyo a la Balanza de pagos.
11. Salud
12. Educación.

## **SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO**

1. Cooperación financiera no reembolsable.

Prestan asistencia al desarrollo en Bolivia en calidad de subvención. Los programas y proyectos con Bolivia se planifican cada tres años en negociaciones directas con el Gobierno.

2. Cooperación Técnica No Reembolsable

Financia la Asistencia Técnica que impulse las actividades del proyecto, especialmente que transmita a sus homólogos nacionales el “Know How” apropiado, de modo que estos puedan hacerse cargo de gestionar por sí mismos estas actividades después del plazo de duración del proyecto.

### 3. Recursos de contraparte

Uno de los principios básicos de la cooperación es que las acciones financiadas se sostengan a mediano y largo plazo, especialmente una vez terminado el financiamiento. Aplicando este principio, los recursos de contraparte deberán necesariamente cubrir los gastos corrientes, personal nacional, de funcionamiento y de todo lo que sea necesario para la ejecución del proyecto.

Los recursos de contraparte serán establecidos de acuerdo al Convenio respectivo de subvención.

### 4. Financiamiento de Pequeños Proyectos.

La Unión Europea otorga financiamiento a organizaciones locales a través de las ONGs europeas.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

Procedimientos generales de solicitud de cooperación.

1. Presentar los requerimiento de Cooperación Técnica y Financiera al VIPFE.
2. El VIPFE prioriza y presenta la solicitud a la Comisión de la Unión Europea.
3. Aprobación de la acción por parte del Comité de países en Vías de desarrollo de Asia y América Latina.
4. Negociación con la Comisión a través de una misión de programación.
5. Firma del convenio entre el Gobierno de Bolivia y la Comisión de la Unión Europea.
6. Los montos menores pueden ser aprobados directamente por la Comisión, sin pasar por el Comité. Sin embargo, requieren la consulta para la no objeción de la Delegación de la Unión Europea.

## **DIRECCIÓN**

Calle Sánchez Lima No. 2440 (Plaza Abaroa)  
Tel. 41-0055 Fax: 41-4089  
Casilla Postal 10747  
La Paz – Bolivia

**III**  
**AGENCIAS**  
**DEL SISTEMA DE**

## **NACIONES UNIDAS**

### **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Los objetivos generales del PNUD son: 1) Promover el desarrollo humano sostenible, 2) Apoyar a los países en desarrollo en sus procesos de crecimiento social y económico, proporcionando cooperación técnica que fortalezca las capacidades nacionales en beneficios de sus poblaciones, 3) Contribuir a erradicar la pobreza y 4) Mejorar los niveles de gobernabilidad democrática.

El PNUD busca el logro de sus objetivos a través de diferentes programas y fondos cuyas actividades coordina. Algunos de ellos son: 1) Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, 2) Oficina de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, 3) Voluntarios de las Naciones Unidas, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, 4) Fondo para el Medio Ambiente (GEF) que administra conjuntamente con el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 5) Programa Mundial de lucha contra el SIDA que administra con la OMS/OPS, el Banco Mundial, UNFPA, UNESCO y UNICEF.

#### **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

El objetivo fundamental para el Programa de Cooperación Técnica 1997 – 2002 es de contribuir a la reducción de la pobreza en el país.

El PNUD en Bolivia está estructurado en cuatro áreas temáticas que proveen adecuadamente los medios para acoger y desarrollar un programa de cooperación al país según prioridades establecidas en cooperación con el gobierno nacional. Los temas que definen tales áreas son:

- Desarrollo Económico
- Desarrollo Humano
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Gobernabilidad

En este marco el PNUD otorga especial atención a que los programas y proyectos ejecutados con su apoyo tomen en cuenta el hecho de que la pobreza y la exclusión social afectan con mayor intensidad a los pueblos indígenas.

Actualmente el PNUD no cuenta con un proyecto específico dirigido hacia los pueblos indígenas, pero varios de los proyectos apoyados por el PNUD incluyen un componente enfocado prioritariamente hacia ellos.

Tales son los casos del Fondo Especial de Apoyo a la participación de la Sociedad Civil en el Diálogo Nacional de Lucha Contra la Pobreza, el cual ha financiado varias propuestas presentadas por organizaciones indígenas y originarias, y del Programa de pequeñas Donaciones que apoya iniciativas que se enmarquen en los ámbitos de acción prioritaria definida por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

La cooperación del PNUD se realiza a través de proyectos ejecutados en su gran mayoría por instituciones públicas y canalizados vía el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE), quien representa al Gobierno de Bolivia. En este sentido, toda institución deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y Técnica al Viceministerio mencionado.

## **DIRECCIÓN**

Edificio Metrobol II, Piso 3  
Calle 14, esq. Av. Sánchez Bustamante  
Teléfono: 795544  
La Paz – Bolivia

## **FONDO INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

El Fondo Internacional de desarrollo Agrícola (FIDA) es un organismo financiero perteneciente al sistema de naciones Unidas, cuya función específica es el financiamiento de proyectos rurales. El FIDA trabaja de manera exclusiva con campesinos no terratenientes, pescadores y poblaciones indígenas.

En la determinación de las políticas e instrumentos más adecuados para abordar la temática indígena, el FIDA ha optado, desde el inicio, por el trabajo coordinado con otras instituciones

financieras internacionales como el BM, el BID y la CAF principalmente. Ha contado, asimismo, con el apoyo conceptual y jurídico de la OIT, de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas (COICA) y de muchas otras organizaciones y personas con las que ha trabajado conjuntamente desde hace casi 10 años. De ese modo, el FIDA ha contribuido al diseño de programas y políticas de estas organizaciones, así como a la mejora de sus propios instrumentos de desarrollo.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

- Desarrollo agrícola, Desarrollo rural, Crédito
- Riego, Ganadería, Pesca
- Asentamientos rurales
- Almacenamiento, agroindustria y comercialización
- Investigación, extensión y capacitación
- ONGs: Para diseñar y aplicar metodologías e innovaciones a nivel local (Hasta \$US 75.000)

El FID en relación al tema indígena, está financiado a través de la CAF dos proyectos en el Amazonía, uno a nivel regional en América Latina y otro a nivel local en Bolivia.

### **Programa Regional**

El Programa regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas es el resultado de una donación del FIDA de dos millones de dólares y de una cooperación técnica no reembolsable de la CAF de 150 mil dólares, ambas destinadas a apoyar proyectos de los Pueblos Indígenas amazónicos. El Programa tiene como ámbito geográfico las regiones amazónicas de Colombia, Brasil, Bolivia y Venezuela.

El Programa tiene los siguientes objetivos específicos: a) Cofinanciar, con organizaciones indígenas, instituciones públicas y privadas, acciones que conduzcan a generar proyectos más vastos y que puedan extenderse a otras actividades y Pueblos Indígenas. b) Fortalecer las organizaciones indígenas, mediante el cofinanciamiento de iniciativas promovidas y desarrolladas con la plena participación de las comunidades indígenas y las organizaciones que las representan. c) Formular proyectos de desarrollo económico sostenible de las comunidades indígenas, para su eventual financiación en los países donde trabaja el Programa (esto hasta un monto de \$US 10.000.00).

### **Programa Local**

El FIDA a través de la CAF en Bolivia está ejecutando el Programa de Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas del Beni (PRODESIB). Este proyecto beneficia a 2.600 familias pertenecientes a seis pueblos indígenas: mojeños, chimanes, esse-ejjas, yuracarés, chácobos y cavineños. El costo total de este proyecto es de 7.89 millones de dólares para un período de ejecución de siete años. El financiamiento tiene la modalidad de cooperación reembolsable (préstamos).

La ejecución de este proyecto está a cargo del FONAMA del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (MDSMA), pero a partir del año 2000 esta ejecución ha sido transferida al Fondo de desarrollo Campesino.

el objetivo de este proyecto es el de promover el auto desarrollo sostenible de los pueblos indígenas del Departamento del Beni, en particular mediante actividades encaminadas a crear una capacidad apropiada a nivel de base.

Los componentes principales del proyecto son: a) Seguridad en los derechos sobre la tierra y control ambiental, b) capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento de las organizaciones indígenas c) Fondo de Microiniciativas con fines múltiples.

Toda institución deberá presentar sus requerimientos de cooperación técnica y financiera se da:

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

- 1) A través de una institución pública, según corresponda la naturaleza del proyecto, la cual deberá presentar estos requerimientos al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externos y
- 2) 2) A través de los programas regional y local que actualmente tiene el FIDA.

## **DIRECCIÓN**

Avenida Walter Guevara No. 8037  
(Paralela calle 8 de Calacoto) – La Florida  
Tel. 786478 Fax: 08112782  
La Paz - Bolivia

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN  
(FAO)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

Los objetivos fundamentales de la FAO son : 1) Obtención de la Seguridad Alimentaria y mejoramiento de los niveles de nutrición y de vida de los pueblos. 2) Aumentar el rendimiento de la producción y la eficiencia en la elaboración, comercialización y distribución de todos los alimentos y productos alimenticios agrícolas. 3) Promover el desarrollo rural. 4) Fomentar la agricultura y el desarrollo rural sostenible. 5) Asesorar al Gobierno de Bolivia en la formulación de políticas, planes, estrategias y leyes relacionadas a sus áreas de competencia.

La FAO participa activamente en el fomento de tierras y aguas, producción vegetal y animal, silvicultura, pesca, política económica y social, inversión, nutrición, normas alimentarias y productos básicos y comercio. Otra de sus funciones principales consiste en hacer frente a situaciones alimentarias y agrícolas de urgencia, como sequías, hambres y plagas de insectos.

**LINEA DE FINANCIAMIENTO**

Para Bolivia, la FAO concentra su cooperación en las siguientes tres áreas específicas, Seguridad Alimentaria, Políticas y manejo sostenible de recursos naturales y Fortalecimiento Institucional.

**- Seguridad alimentaria – Proyectos**

Programa de Acción para la Prevención de Pérdidas Poscosecha (Fase II)

**-Políticas y manejo sostenible de recursos naturales – Proyectos**

- 1) Desarrollo Forestal Comunal en el Altiplano Boliviano
- 2) Apoyo a la Coordinación e Implementación del Plan de Acción Forestal (Fase II)
- 3) Apoyo al Manejo, Conservación y utilización de los recursos Forestales en el Trópico de Cochabamba (Fase II)
- 4) Información sobre Tierras Agrícolas y Aguas para un Desarrollo Agrícola Sostenible.

**- Otros proyectos en negociación**

- 1) Proyecto de Apoyo al establecimiento y Consolidación del Componente de Transferencia de Tecnología Agropecuaria del Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria.
- 2) Exclusión del Picudo Mejicano y Capacitación sobre Manejo Integrado de Plagas de Algodón.
- 3) Asistencia regional para combatir el Tripanosoma Vivax
- 4) Plan de acción para la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria y control de alimentos de los países andinos.

- 5) Capacitación de Mano de Obra y Promoción de Microempresas en apoyo a la estrategia de Reducción de Cultivos de Coca en el Trópico de Cochabamba.
- 6) Manejo del agua y del suelo en apoyo a la seguridad alimentaria en Tarija.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

La FAO presta cooperación, a través de una institución pública, según corresponda la naturaleza del proyecto, la cual deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y/o Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento externo.

## **DIRECCIÓN**

Calle Quintín Barrios esq. Cervantes No. 79 – Sopocachi  
Teléfonos: (02) 418978, 4189951 fax: 02-410518  
Casilla de correo 11880  
La Paz – Bolivia

## **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD / ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD (OMS/OPS)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

La Organización Panamericana de la salud (OPS), es un organismo internacional especializado en Salud del Sistema Interamericano y actúa además como Oficina Regional de las Américas de la Organización Mundial de la Salud; como tal forma parte del Sistema de las Naciones Unidas.

Las autoridades de salud de los Gobiernos miembros de las Políticas de Cooperación, a través de sus Cuerpos Directivos.

Sus objetivos son promover ambientes saludables y el desarrollo humano sostenible con la visión de fortalecer la capacidad de conducción del proceso social de producción de la salud y la capacidad operativa para la atención integral de la salud, con énfasis en los problemas y grupos prioritarios.

## **LINEA DE FINANCIAMIENTO**

- Fortalecimiento de la capacidad técnica y de gestión en salud a nivel nacional, departamental y local.
- Apoyo al desarrollo del Plan Estratégico de Salud de Lucha contra la Pobreza.
- Apoyo al proceso de Reforma del Sector.

- Implementación de políticas de medicamentos, insumos hospitalarios y programa de medicamentos esenciales.
- Salud de poblaciones indígenas, salud ocupacional y en situaciones de emergencia y desastres.
- Apoyo a la alimentación y nutrición, suplementación de micronutrientes, calidad e higiene de los alimentos y vigilancia epidemiológica nutricional.
- Programas de salud sexual y reproductiva, atención integrada de las enfermedades prevalentes de la infancia.
- Control de enfermedades prevalentes: Inmuno –prevenibles
- Saneamiento Básico y Calidad Ambiental, abastecimiento de agua, eliminación de desechos líquidos y sólidos, contaminación de suelo, aire, agua, etc.

## **PROGRAMAS PROYECTOS QUE FINANCIAN EN BOLIVIA**

- Desarrollo del Sistema nacional de Salud, Políticas Públicas, Estrategias y Planes.
- Desarrollo del Sistema de salud, Plan Estratégico de Salud, Reforma de salud.
- Atención a Problemas Prioritarios de Salud, Control de Enfermedades prevalentes y Vigilancia Epidemiológica.
- Promoción y Protección de la Salud: Salud Sexual y Reproductiva, Municipios Saludables, Salud Ocupacional.
- Saneamiento Básico y Calidad Ambiental.
- Cooperación Técnica entre países en desarrollo.+

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

- Las solicitudes de cooperación se canalizan a través del sistema nacional de salud y responden a la programación anual establecida y eventualmente a las necesidades de cooperación surgidas en el proceso de aplicación de las políticas, planes y programas nacionales.
- Concertar con el Ministerio de salud, la presentación oficial de requerimientos de Cooperación al VIFPE, porque este Ministerio es el órgano rector en el tema salud.
- La aprobación de Proyectos se realiza de manera tripartita, con la participación del VIFPE, la agencia ejecutora y la OPS/OMS.

### **DIRECCIÓN**

Av. 20 de Octubre No. 2038  
 Edificio FONCOMIN, 3er. Piso (Sopocachi).  
 Telfs.: (02) 36-2646 y 39-1295. Fax: (02) 39-1296  
 Casilla de correo: 9790-2504  
 La Paz – Bolivia

Correo Electrónico: [cendoc@mail,ops.org.bo](mailto:cendoc@mail.ops.org.bo)  
 Página en Internet: <http://salud.ops.org.bo>

# **FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS (UNFPA)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una organización de financiación y de asesoramiento técnico: muchos de los proyectos y programas a los que brinda apoyo son implementados por los gobiernos receptores, por otros organismos de las Naciones Unidas o por ONGs.

Los objetivos del UNFPA son:

- 1) Promover el acceso a la salud reproductiva incluidas la planificación de la familia y la salud sexual de las parejas e individuos hasta el 2015.
- 2) Apoyar estrategias de población y desarrollo que mejoren la capacidad de programación en materia de población.
- 3) Efectuar acciones de sensibilización sobre aspectos relacionadas con la población y desarrollo.
- 4) Lograr una tasa de mortalidad de lactantes inferior a 35 por cada 1000 nacidos vivos y una tasa de mortalidad, de menores de cinco años, inferior a 45 por cada 1000 nacidos vivos.
- 5) Aumentar la esperanza de vida mínima al nacer hasta 75 años.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

- Salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar.
  - . Apoyo al desarrollo e implementación de políticas, incluyendo el enfoque de género y la adaptación socio-cultural.
  - . Información, Educación y Comunicación.
  - . Atención prenatal, del parto y post natal.
  - . Equipamiento Básico.
  - . Prevención de Enfermedades Transmitidas Sexualmente y SIDA.
  - . Servicios Diferenciados para adolescentes.
  - . Capacitación a prestadores de servicios y agentes comunitarios.
  
- Población y Estrategia de Desarrollo
  - . Recolección, análisis y difusión de información sociodemográfica.
  - . Investigación operativa, Investigación socio-cultural.

- . Diseño de políticas.
- . Formación de Recursos Humanos (Cursos y encuestas , integración de la dimensión poblacional en políticas y programas de desarrollo, incorporación del enfoque de género a las mismas).

- Promoción / Abogacía

- . Para la salud sexual y reproductiva.
- . Para la transversalidad de género y aspectos socio-culturales.
- . Para la integración de las dimensiones de población en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

El UNFPA presta cooperación, a través de una institución pública, según corresponda la naturaleza del proyecto, la cual deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y/o Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## **DIRECCIÓN**

Calle Víctor Sanjinés No. 2678  
Edificio Barcelona Piso 4 – Plaza España, Sopocachi  
Tel. 41-4646 Fax: 422661  
Casilla 9072  
La Paz- Bolivia

## **PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

El Programa Mundial de Alimentos PMA es el organismo del Sistema de las Naciones Unidas, concebido como un instrumento para promover la seguridad alimentaria, definida como el acceso en todo momento y de todas las personas a los alimentos necesarios para una vida activa y sana.

Las políticas y estrategias del PMA son: 1) Salvar vidas humanas durante situaciones, de urgencia así como en los casos de refugiados. 2) Mejorar la nutrición y las condiciones de vida de las personas más vulnerables en los momentos críticos de su vida. 3) Contribuir tanto a la creación de bienes como a promover la autosuficiencia de personas y comunidades pobres, mediante programas de obras de alto coeficiente de trabajo, sin crear la dependencia de los alimentos.

Los principales objetivos de esta agencia son: contribuir a los esfuerzos integrales de desarrollo humano a favor de los grupos más pobres (indígenas, mujeres y niños) haciendo énfasis en la sostenibilidad técnica, económica, social y medio ambiental, en el marco de la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

A partir del Programa País, las áreas de atención para el período 1997 – 2002 son:

- Rehabilitación y ordenación sostenible de los recursos naturales.
- Inversión en tecnología, infraestructura y micro industria.
- Mayores oportunidades de participación en el proceso de desarrollo.

Asimismo, se establecieron las siguientes actividades básicas:

### 1. Actividad Básica 01: Desarrollo rural.

“Desarrollo Rural Integrado en Zonas Deprimidas con Inseguridad Alimentaria”

Se propone el desarrollo en áreas deprimidas con inseguridad alimentaria y el apoyo a la producción lechera, esta actividad será el centro del programa país. Como contraparte Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular.

### 2. Actividad Básica 02: Salud

“Salud Pública y Saneamiento para la reducción de la enfermedad de Chagas”

Esta actividad beneficia a los pueblos indígenas que están asentados en las zonas de intervención del proyecto.

### 3. Actividad Básica 03: Educación

“Apoyo educacional a niños en pre-escolar y escolar 1999 – 2001”.

El PMA coopera con las estrategias de desarrollo humano en el país, apoyando las modalidades de atención integral a los niños en riesgo y menores de seis años, brindando estimulación temprana, salud y nutrición, mejorando la capacidad de aprendizaje y facilitando su ingreso a las escuelas. Asimismo, el PMA brinda alimentación a niños y niñas de escuelas primarias rurales, en cuatro provincias del Sud del Departamento de Potosí, articulando sus actividades a las previstas en la reforma Educativa.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

el PMA presta cooperación, a través de una institución pública, según corresponda la naturaleza del proyecto, la cual deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y/o Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

## **DIRECCIÓN**

Calle Víctor Sanjinés No. 2678  
Edificio Barcelona Piso 4 – Plaza España, Sopocachi  
Tel. 41-4646 Fax: 422661  
Casilla 9072  
La Paz – Bolivia

### **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

La ONUDI es el organismo especializado de las Naciones Unidas que se dedica a promover el desarrollo industrial sostenible en países con economías en desarrollo o en transición. Encauza las energías combinadas del gobierno y el sector privado para fomentar una producción industrial competitiva, desarrollar alianzas industriales internacionales y promover un desarrollo industrial socialmente equitativo y favorable al medio ambiente.

La ONUDI es la única organización mundial que se ocupa de la industria desde una perspectiva de desarrollo. Sus servicios son no lucrativos, neutrales y especializados. Su personal está altamente calificado y dispone de la amplísima gama de conocimientos especializados que se requieren en la industria.

El objetivo primordial de la ONUDI es proporcionar a todos una vida mejor sentando las bases industriales para una prosperidad y una economía saneada duraderas.

#### **ACTIVIDADES DE ONUDI EN BOLIVIA**

##### **1. Apoyo al Dirección de Políticas industriales**

A solicitud del gobierno boliviano, la ONUDI presta asistencia a la Dirección General de Políticas Industriales del Ministerio de Desarrollo Económico, en la implementación de una estrategia de desarrollo industrial, tanto global como sectorial..

##### **2. Programa Nacional de Ciencia y Tecnología**

Con la cooperación de la UNESCO se está apoyando al CONACYT en la elaboración de un Plan de Ciencia y Tecnología de largo plazo. El objetivo del proyecto es : a) Proponer la transformación del CONACYT en un órgano de discusión y concertación sobre estrategias tecnológicas y científicas

entre el Estado y los sectores sociales, académicos y productivos. b) Promover un acercamiento de la comunidad científica al sector productivo.

### **3. Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Industria**

Este programa se ejecuta en Tarija y Cochabamba con el objetivo de modernizar el sector de la micro y pequeña industria, haciendo especial hincapié en las industria de transformación de metales, textiles, madera y alimentos, por medio de unidades de asistencia técnica y fortalecimiento institucional.

### **4. Asistencia a la Programación de un Plan de Acción para la Mujer Empresaria**

El Viceministerio de Asuntos de Género y Generacionales justamente con la ONUDI ha llevado a cabo un proyecto de asistencia al gobierno boliviano en la formulación de un programa de acción nacional y departamental para las mujeres empresarias del sector de micro y pequeño industria.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

Toda institución deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE). La aprobación de proyectos se efectúa de manera tripartida, con la participación del VIFPE, agencia ejecutora y ONUDI.

## **DIRECCIÓN**

Calle 14 esq. Av. Sánchez Bustamente  
Calacoto – Edif. Metrobol II, Piso 4  
Teléfono : 795544

Casilla de correo: 9072  
La Paz, Bolivia

## **FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Los objetivos fundamentales de UNICEF son los de promover la protección de los derechos de la niñez, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas, fomentar su participación y aumentar las oportunidades que se le ofrece para que alcance plenamente sus potencialidades.

UNICEF promueve además que los derechos establecidos en la Convención sobre los derechos del Niño se conviertan en principios éticos perdurables y normas universales de conducta hacia la niñez. Acompaña la elaboración de políticas de salud, nutrición, desarrollo inicial, educación primaria, alfabetización y otras que incidan en beneficio directo de la niñez.

## **LINEAS DE FINANCIAMIENTO**

UNICEF/ Bolivia, en el marco de su cooperación al país para el período 1998 – 2002, trabaja a través de los siguientes programas:

### **1. Programa de políticas públicas para la niñez y la mujer**

Tiene un alcance nacional y actúa principalmente a través de las instancias de gobierno a nivel central, departamental y de la sociedad civil. Tiene como objetivo acompañar el diseño y elaboración de políticas públicas en temas de derechos, protección, participación, salud, nutrición, desarrollo infantil, educación básica y de adultos y saneamiento. Este programa está integrado por tres proyectos : a) Derechos de la Niñez, la Mujer y los Pueblos Indígenas, b) Políticas sociales y c) Comunicación y Movilización Social.

### **2. Programa de desarrollo Municipal y Familiar**

Tiene alcance municipal y buscará fortalecer la capacidad institucional y técnica de programación conjunta, gestión compartida y con financiamiento de los municipios en materia de desarrollo social, creando las condiciones de sostenibilidad y ampliación de cobertura de los servicios sociales básicos. Este programa está integrado por seis proyectos: a) Fortalecimiento Municipal y Comunitario b) Protección y participación de la Niñez y Promoción de la Mujer, c) Salud, Nutrición y Saneamiento Básico, e) Educación Primaria, f) Educación no Formal y g) Comunicación Educativa y Potenciamiento de la familia.

### **3. Programa de Area**

Busca promover y otorgar, en el marco de los derechos de la niñez y la mujer, servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de supervivencia, protección, desarrollo y participación de la niñez y la mujer. Este programa se concentra geográficamente en dos áreas: a) El Programa Subregional Andino de Servicios Básicos contra la Pobreza (PROANDES) concentrado en los departamentos de Cochabamba, Potosí y Oruro y b) El Programa Subregional Amazónico de Desarrollo Social concentrado en municipios amazónicos de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.

## **SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO**

Toda institución deberá presentar sus requerimientos de Cooperación Financiera y Técnica al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE). La aprobación de proyectos se efectúa de manera tripartita, con la participación del VIFPE, agencia ejecuta y UNICEF.

## DIRECCIÓN

Calle 20, Calacoto  
Teléfono: 770222 Fax: 772101  
Casilla de correo 10728  
La Paz – Bolivia

## **OTRAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS**

## **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)**

Los objetivos principales de la UNESCO son:

- Contribuir a la paz y la seguridad en el mundo, promoviendo la colaboración entre las naciones mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.
- Contribuir a establecer fundamentos científicos y tecnológicos con miras a una mejor gestión del medio ambiente y una mejor utilización de los recursos naturales.
- Estimular los valores culturales nacionales y la conservación del patrimonio cultural.
- Desarrollar la comunicación con miras a lograr un libre intercambio y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información y fomentar las ciencias sociales como instrumentos para la realización de los derechos humanos, la justicia y la paz.

## **DIRECCIÓN**

Edificio Ex – Banco Central (Calle Ayacucho y Mercado) No. 308  
Teléfonos: 31-4922 Fax: 314921  
Casilla 5112  
La Paz – Bolivia

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA LA FISCALIZACIÓN DE DROGAS  
(UNDCP)**

Los objetivos principales de UNDCP son:

- Recolectar y sistematizar experiencias que permitan la formulación de recomendaciones y medidas adecuadas.
- Fortalecer iniciativas que tiendan a reducir la demanda de estupefacientes y el tráfico ilícito.
- Incentivar el desarrollo rural integrado y la sustitución de cultivos.
- Impulsar acciones que permitan el cumplimiento de la ley.
- Efectuar el tratamiento y la rehabilitación de drogadictos y su reinserción en la sociedad.

**DIRECCIÓN**

Calle 14 esq. Av. Sánchez Bustamante  
Calacoto – Edificio Metrobol II, Piso 3  
Teléfonos 795935 , 795338 Fax: 08112746  
Casilla 9072  
La Paz – Bolivia

**IV)  
FUNDACIONES Y  
ORGANISMOS  
NO GUBERNAMENTALES  
QUE APOYAN A LOS  
PUEBLOS INDÍGENAS**

**ALTERNATIVA  
SOLIDARIA**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

Alternativa Solidaria es una Organización Gubernamental para el desarrollo sin fines de lucro, política y religiosamente independiente, fundada en 1986. La organización es miembro de la Federación Catalana y de la Coordinadora Española de ONGs.

Cree que en el mundo existen recursos suficientes para asegurar el bienestar de todos sus habitantes, con la condición de que estos recursos se utilicen racionalmente y se distribuyan de forma equitativa. Entre la variedad de pueblos y culturas existe un impresionante bagaje de conocimientos ancestrales, hoy aplicables a modelos de desarrollo armónicos con el medio y respetuosos con la naturaleza.

Promueve un desarrollo autóctono, respetuoso con las culturas tradicionales y el medio natural, propiciado que cada pueblo defina de forma autónoma y democrática su propio modelo de desarrollo y formas de organización social. Da prioridad a programas integrales que no generan dependencia cultural o tecnológica y aprovechan los recursos locales: conocimientos, tecnologías y materiales.

Actualmente, Alternativa Solidaria trabaja con: pueblo satare mawe en la Amazonía brasileña, 12 federaciones indígenas del Alto Amazonas, comunidades maya quekchi del valle del río Polochik en el Departamento de Alta Verapaz en Guatemala, y los pueblos miskito y sumo de la región Autónoma Atlántico Norte de Nicaragua. También realiza distintas actividades de educación y sensibilización dentro del Estado español.

Los representantes indígenas pueden comunicarse personalmente, por carta, teléfono, fax o correo electrónico.

## **DIRECCIÓN**

Apartado Postal 5469  
08080, Barcelona – España.  
Fax: (34 3) 3522881  
Correo electrónico: [asplenty@pangea.org](mailto:asplenty@pangea.org).

### **COMUNIDAD DE TRABAJO MUNDO SOLIDARIO**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

La ASW es una organización independiente dedicada a la política y los proyectos de cooperación al desarrollo. Prácticamente todos sus fondos los recibe mediante donaciones de particulares. Desde 1957, apoya grupos de autoayuda e iniciativas de base local en Asia, África y Latinoamérica con mujeres, movimientos ecologistas y pueblos indígenas.

Además, trabaja en la educación y con grupos de presión política en Europa, organizando campañas contra mega proyectos infraestructurales financiados por el Banco Mundial o el gobierno alemán, que tengan efectos adversos sobre las poblaciones locales, muchas veces, indígenas.

ASW solamente da ayuda financiera a proyectos ejecutados por organizaciones entre los grupos de base que apoya. Las organizaciones indígenas pueden escribir a la sede en Alemania para proponer proyectos o pedir apoyo, con objeto de lanzar campañas contra la violación de sus derechos.

## **DIRECCIÓN**

Hedemannstr, 14,  
10969 Berlín, Alemania

### **MUNDO LIBERADO (BEVRIJDE WERELD)**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Bevrijde Wereld es una ONG que no está relacionada con partidos políticos, religiones o movimientos filosóficos. Bevrijde Wereld sostiene pequeños proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo, ejercitados por la población local. El respaldo que se ofrece es financiero, técnico e informativo. Bevrijde Wereld busca establecer relaciones directas con poblaciones que han tomado la iniciativa de promover un cambio en su situación y se han organizado en asociaciones activas. Trabaja con grupos de voluntarios en Bélgica, quienes siguen muy de cerca el avance de los proyectos.

A través de sus socios locales (contrapartes) realiza proyectos en casi toda América Latina. Tiene cierta experiencia trabajando con pueblos indígenas. Para limitar el costo de la administración no ha abierto oficinas regionales. Mantiene contactos estrechos con sus contrapartes a través del correo electrónico y envío de especialistas al lugar para visitas los proyectos y contactar a los expertos locales.

Los contrapartes también pueden influenciar la política de Bevrijde Wereld. Mundo Liberado es una organización progresista y tiene más de 40 años de experiencia en la cooperación con América Latina.

Las organizaciones locales pueden escribir a la sede en Bélgica explicando los propósitos de su proyecto y, posteriormente, esta organización se pondrá en contacto con ellas.

## **DIRECCIÓN**

Nieuwstraat 70,  
B-9 1 00, Saint Niklaas, Bélgica  
Tel. : 323 7772015, fax: 32 3 7663641

## **BRODERLIJK DENLE**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Broederlijk Denle, nacida de la campaña de cuaresma de la Iglesia Católica, es una Agencia de desarrollo de la comunidad de habla flamenca en Flandes y Bruselas.

Tiene su campaña cada año alrededor de un tema que permite fomentar y reforzar la alianza con todos los pueblos en su lucha por la justicia.

Broederlijk Denle quiere aportar un apoyo a iniciativas liberadoras en el sur para una mejor distribución de los recursos y el poder contribuyendo así a un verdadero cambio. Financia iniciativas que surgen del sur: Grupos o temas privilegiados para el apoyo por Broederlijk Denle

son: desarrollo rural integral, Derechos Humanos, ecología, pueblos indígenas, niños de la calle, género, formación informal y capacitación.

Broederlujck Denle se ha visto obligada a concentrar sus proyectos en ciertas áreas geográficas y limitarse a ciertos sectores, con el propósito de llegar a un conocimiento más profundo del terreno. Al recibir una solicitud de apoyo, la organización lo estudiará, y si entra en los criterios establecidos, será presentada a la Comisión de Proyectos, la cual tomará la decisión final. Junto con el trabajo de solidaridad a través de proyectos, esta organización también realiza un trabajo importante de educación par la sensibilización de los pueblos norte, con objeto de llegar a cambios estructurales y a nivel personal.

A partir de 1994, la Sección Capacitación de Pan para el Mundo hace suya la problemática de los pueblos indígenas, teniéndola como punto de interés primordial en el trabajo de capacitación, como en el de educación.

## **DIRECCIÓN**

Huidevettersstraat 165,  
B-1000, Bruselas, Bélgica.  
Fax: (32-2) 5028101

### **FONDO CATOLICO PARA EL DESARROLLO EN ULTRAMAR (CAFOD)**

## **BREVE DESCRIPCION**

El objetivo principal de Cafod es apoyar a organizaciones locales en sus esfuerzos por llegar a ser los autores de su propio proceso de desarrollo, al reforzar sus capacidades organizativas y programas prioritarios.

CAFOD apoya proyectos indígenas en América Latina, trabaja, por ejemplo, con los kayapos y guaraníes. Colabora estrechamente con contrapartes eclesiásticas, por ejemplo, el CIMI. Aunque no ha desarrollado una estrategia específica para proyectos de desarrollo con pueblos indígenas, el objetivo de la organización es colaborar con los desfavorecidos y, muy a menudo, son los indígenas los que entran en esta categoría.

Las ONG locales pueden escribir a Cafod y enviar una propuesta . Si el proyecto está de acuerdo con los objetivos de la organización iniciará un proceso de asociación, intercambio de principios y aprendizaje de experiencias mutuas con la contraparte.

No utiliza formularios. Después que la propuesta inicial de la ONG local es aprobada, se elabora en conjunto un programa y luego de ejecutado el proyecto, los integrantes de Cafod realizan una visita de campo al proyecto, con cierta regularidad.

## **DIRECCIÓN**

2 Romero Close, Stockwell Road,  
GB-Londres SW9 9TY, Inglaterra.  
Tel.: (4471) 7337900, Fax: (44 71) 2749630.

**CANADIAN CATHOLIC ORGANIZATION FOR  
DEVELOPMENT AND PEACE  
(Organización Católica Canadiense)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

La CCOOP promueve la solidaridad internacional mediante proyectos socio económicos en los países en vía de desarrollo. Los proyectos deben coincidir con uno de los siguiente sectores: ayuda de emergencia, actividades económicas, salud, agricultura, medios de comunicación, Derechos Humanos, desarrollo general o educación.

Se puede pedir un formulario para presentar un proyecto de desarrollo o de educación. La propuesta para los proyectos de desarrollo no debe sobrepasar las siete páginas y debe ser enviada a la oficina de Montreal.

Es necesario incluir información general sobre la organización y una síntesis del proyecto, mencionando la región donde se llevará a cabo el proyecto, la participación local, los objetivos, la duración del proyecto, cantidad de personas beneficiadas, los pasos del mismo calendario y actividades específicas.

Los solicitantes deben justificar el proyecto, mostrando su importancia, las necesidades que satisfacen, su coincidencia con los esfuerzos de desarrollo de la región y que ayuda se espera de otras agencias del tipo.

Un presupuesto detallado deberá incluir el costo total del proyecto, el apoyo local, el dinero solicitado a otras agencias y la capacidad de autofinanciamiento.

## **DIRECCIÓN**

5633 Sherbrooke Street East, Montreal,  
Quebec H1N 1A3, Canadá  
Fax: (001) 514 – 257-8497

### **COOPERACION PARA EL DESARROLLO (CD)**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Cooperación para el Desarrollo es ONG británica que apoya actividades de desarrollo socio económico en países en vía de desarrollo. CD promociona proyectos de creación de fuentes de ingresos, de tal forma que, en el futuro, dejen de necesitarse subsidios.

Para fomentar el desarrollo de pequeñas empresas, CD abre líneas de crédito en los bancos, respalda organizaciones especializadas en el otorgamiento de los mismos y colaborasen la creación de nuevos mecanismos de préstamos, como pequeños bancos, por ejemplo.

La organización colabora en mejora los sistemas de gestión y financiamiento, con el propósito de generar ingresos que posibiliten desarrollar proyectos sin fines lucrativos. Entre los que podemos señalar: proyectos de desarrollo, medios de comunicación, atención primaria a la salud y pequeños hospitales, proyectos forestales y de agricultura. CD respalda también proyectos de formación profesional, cuyo objetivo es identificar y realizar aportaciones a sectores del mercado laboral deficientes.

Por último, CD participa de forma cada vez más activa en la planificación de programas de generación de ingresos y de crédito, diseñados para contrabalancear el impacto negativo de los programas de ajuste estructural, centrándose principalmente en los grupos más desfavorecidos como la mujer, la población indígena, las personas desplazadas, los refugiados y los discapacitados.

La organización no cuenta con suficientes fondos propios, pero busca cofinanciamiento para sus proyectos con la ODA (Departamento de la Cooperación al Desarrollo en el Reino Unido) y la Unión Europea. ODA es consciente de la importancia que tiene colaborar con los grupos indígenas de América Latina, y por eso, se interesa en trabajar en otros sectores.

## **DIRECCIÓN**

118 Broad Street, GB-Chesham,  
Bucks HP5 3ED, Inglaterra.  
Fax: (44 14) 94 791376.

## **CHRISTIAN AID**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Christian Aid posibilita a los pobres y marginados de América Latina y el Caribe el acceso a medios que los permitan ser dueños de su propio destino, generando así cambios positivos en sus vidas. Defiende los derechos de presos políticos, subsidia campañas eclesíásticas de Derechos Humanos y apoya a organizaciones y programas con refugiados y exiliados, incluyendo trabajadores migrantes.

No dirige sus programas en el exterior, sino que trabaja a través de organizaciones e iglesias locales que luchan contra la pobreza y ayudan a los pobres a encontrar sus propias soluciones. Su compromiso es abordar las causas que originan la pobreza y, como resultado, invierte un 10% de sus ingresos en educar y realizar campañas en el Reino Unido e Irlanda.

Christian Aid tiene experiencia trabajando con organizaciones indígenas, como, por ejemplo, en Guatemala.

Las propuestas pueden ser dirigidas a la sede en Inglaterra por medio de una carta, explicando las prioridades de la organización, el proyecto y el presupuesto detallados. Christian Aid, al recibir la propuesta, evaluará si la misma está dentro de sus estrategias y visitará a la contraparte antes de entregar los fondos.

### **DIRECCIÓN**

35 Lower Marsh, Londres SE1 7RL.,  
Inglaterra  
Fax: 4471 6200719  
Correo electrónico: Caid@ gn.apc.org.

**COMITATO INTERNAZIONALE  
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI  
(CISP)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

El CISP ES UNA ORGANIZACIÓN No Gubernamental italiana, creada en 1982, que realiza proyectos de cooperación internacional (ayuda humanitaria, rehabilitación, desarrollo e investigación aplicada) y actividades de educación, divulgación y sensibilización en Europa. Con este propósito, el CISP es reconocido como idóneo por el Ministerio de relaciones exteriores de Italia (DGCS-MAE), en virtud de la Ley 49/87, y por la Comisión de la Unión Europea.

En lo que se refiere a los proyectos de cooperación internacional los sectores considerados prioritarios son: seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza (desarrollo rural, agricultura, pesca, acuicultura y ganadería a pequeña escala), salud rural y urbana, educación y formación, medio ambiente, apoyo a los procesos de pacificación. La organización también edita libros y videos.

La política de CISP, en lo referente a los pueblos indígenas de América latina, puede sintetizarse en tres puntos: apoyar proyectos, ONG y asociaciones del sur comprometidas con la defensa de los derechos de las minorías étnicas y de otros grupos marginados social y económicamente.

También su misión es identificar, promover y realizar proyectos y actividades que valoren el papel de los pueblos indígenas en la conservación y aprovechamiento sostenible de ecosistemas frágiles (cuencas hidrográficas, áreas estearinas, bosques tropicales, etcétera); dialogar con los gobiernos nacionales, las agencias de cooperación y las demás entidades financieras para que tomen en cuenta las problemáticas indígenas, ya sea en la formulación de políticas o en la erogación de financiamientos.

### **DIRECCIÓN**

Vía Mañana Dionigi 57,  
00193 Roma, Italia.  
Fax: (39 6) 3216163  
Correo electrónico: CISP.roma@ agora.stm.it.

**FUTURO PARA EL CAMPO  
EN EL NORTE Y EL SUR  
(COOPIBO)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

El principal objetivo de las actividades de COOPIBO es fortalecer a las organizaciones populares. COOPIBO apoya procesos de desarrollo sostenible:

- Orientados hacia las necesidades prácticas, aspiraciones e intereses estratégicos, materiales (alimentación, vivienda, salud).
- Otros procesos como los de formación, participación, organización, identidad propia.
- Endógenos enraizados en la cultura local.
- Ecológicamente sanos.

Dichos procesos suponen un cambio estructural para que todos los involucrados puedan contribuir y participar plenamente en todos los niveles que los conduzcan hacia su autodesarrollo.

Las contrapartes son aquellas con escasos recursos en zonas rurales, familias de pequeños campesinos y campesinos sin tierra. Para COOPIBO, el grupo elegido es un sujeto activo y no un beneficiario.

Centra sus actividades sobre todo en proyectos de agricultura, incluso insumos, almacenaje, transformación, comercialización, etcétera. Las organizaciones indígenas pueden dirigirse a las oficinas regionales de COOPIBO en Ecuador, Costa Rica o Nicaragua COOPIBO no utiliza formularios.

## **DIRECCIÓN**

Oficina Regional en Sudamérica: COOPIBO, Ecuador.  
Casilla 17 115148, Quito.  
Fax: 5932 221989  
Correo electrónico: [ibo@coopibo.ecs.ec](mailto:ibo@coopibo.ecs.ec).

Nasmsesteenweg 573,  
B-3030 Heverlee, Bélgica,  
Fax: 32 16405531.  
Correo electrónico: [coopibo@pophost.eunet.be](mailto:coopibo@pophost.eunet.be).

**COOPERACIÓN A LOS PAISES**

**EN DESARROLLO  
(COSPE)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Las actividades de COPSPE se realizan en dos niveles: 1) proyectos de desarrollo y 2) actividades de formación, divulgación de la información, establecimiento de contactos y concientización dentro de las comunidades de inmigrantes de Italia, escuelas y universidades, autoridades locales y regionales.

COSPE trabaja en muchos países de América Latina y tiene experiencia con proyectos de pueblos indígenas, por ejemplo, en Ecuador.

Organizaciones que buscan financiamiento para proyectos de desarrollo, pueden dirigirse a la sede en Florencia.

## **DIRECCIÓN**

Vía della Colonia 25,  
1-5012 1, Florencia , Italia.

## **CROCEVIA, CRUZE**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

CROCEVIA es una Organización No Gubernamental Italiana, laica, sin afiliaciones políticas o religiosas. Tiene experiencia con proyectos indígenas en América Central y del Sur. La organización tiene fondos propios y también apoya proyectos cofinanciados por la Unión Europea y el Gobierno Italiano.

Las organizaciones indígenas pueden dirigirse a la sede para someter proyectos o solicitar cualquier información.

## **DIRECCIÓN**

Via Ferraironi 88/G.  
00172, Roma, Italia  
Fax: (39-6) 2424177.

**ACCION INTERNACIONAL  
DE LA IGLESIA SUECA  
(CSA)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

CSA tiene más de 150 proyectos en 16 países de América. El propósito básico de su labor es trabajar por la defensa de la vida; contribuir a crear condiciones para una vida digna para el ser humano, y luchar contra las causas que generan injusticias, pobreza y represión.

Mantiene contactos estrechos con sus contrapartes, tales como iglesias, organizaciones eclesiásticas, movimientos populares, grupos de mujeres, organizaciones indígenas.

Para mayor información acerca del financiamiento de proyectos, el CSA aconseja a las organizaciones indígenas también dirigirse al Consejo Mundial de Iglesias y a la Federación Luterana Mundial, Dirección: c/o Apartado Postal 2100, Rue de Ferney 150, Ch. 1211, Ginebra 2, Suiza .

Tel.: 41 227916111  
Syslomagatan 4,

**DIRECCIÓN**

S-751 05, Uppsala, Suecia  
Fax: (46 – 18) 146372  
Correo electrónico: Tomas Jonson@sw.se

**SUPERVIVENCIA CULTURAL  
ESTADOS UNIDOS**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Supervivencia Cultural, Estados Unidos apoya a los pueblos indígenas y grupos étnicos en la defensa de los Derechos Humanos y la tenencia de la tierra, la organización y manejo de recursos naturales e independencia económica. También se ocupa de informar activamente al público, a los políticos, a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, sobre asuntos indígenas.

Supervivencia Cultural, Estados Unidos apoya directamente a los grupos indígenas y a las minorías mediante tres programas: el Programa para América Central, el Programa para Sudamérica y la empresa Supervivencia Cultural. Estas últimas ayudan a los pueblos indígenas a utilizar los recursos de manera responsable y a comercializar los productos a precio justo.

Supervivencia Cultural, Estados Unidos también informa a los funcionarios de agencias de desarrollo, bancos multilaterales y gobiernos, sobre la situación de los pueblos indígenas en América Latina, con objeto de que sus políticas cambien y tengan en cuenta los derechos indígenas. Supervivencia Cultural elabora materiales educativos para informar al público en general.]

## **DIRECCIÓN**

96 Mt. Auburn Street,  
Cambridge, MA 02138, Estados Unidos  
Fax: 1 617 441 5417  
Correo electrónico: [survival@husc.harvard.edu](mailto:survival@husc.harvard.edu).

## **SUPERVIVENCIA CULTURAL CANADA**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Supervivencia Cultural, Canadá se fundó en 1984, y a partir de 1994, la organización centra sus actividades en los pueblos indígenas. El Consejo Ejecutivo está constituido por activistas y líderes indígenas de todas las regiones del mundo. También tiene el apoyo de un Cuerpo Consultivo y su oficina está compuesta por siete personas.

Realiza las siguientes actividades:

- Investiga las consecuencias para los pueblos indígenas de los acontecimientos en las áreas de las ciencias humanas, normas medioambientales y políticas estatales, tanto a nivel

nacional como a nivel internacional, especialmente con respeto a la biotecnología y a los derechos de la propiedad intelectual.

- Actúa como centro distribuidor de información sobre éstos y otros temas relacionados con los asuntos de los pueblos indígenas, la biodiversidad, la posición de la mujer, el desarrollo, la alimentación y la agricultura, y los sistemas tradicionales de conocimiento.
- Fomenta un mayor entendimiento y enfatiza la importancia de los derechos indígenas sobre el medio ambiente, la relación entre la diversidad biológica y cultural y el papel de la mujer indígena.
- Forja vínculos entre los pueblos indígenas y las organizaciones y comisiones que trabajan para el desarrollo y la defensa del medio ambiente y de los Derechos Humanos.

Supervivencia Cultural, Canadá es la sede coordinadora de la <red de Biodiversidad de los Pueblos Indígenas. Las organizaciones y los grupos comunitarios que deseen participar en el Programa del Conocimiento Indígena de esta red, pueden comunicarse con la administración del Programa en nuestra oficina.

Para mayor información sobre los programas de Supervivencia Cultural, dirigirse al Director de la organización.

## **DIRECCIÓN**

200 Isabella St. Ste. 304,  
Ottawa, Ontario, K1S 0V7 Canadá  
Fax: (001) 613- 2371547  
Correo electrónico: [csc@ web.net](mailto:csc@web.net).

**CUSO  
CANADA**

## **BREVE DESCRIPCION**

CUSO (antes Servicios exteriores Universitarios Canadienses) es una organización canadiense que pretende mejorar la calidad de vida de los sectores sociales marginados en América Latina y el Caribe. La organización recibe sus fondos de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y del pueblo canadiense.

CUSO trabaja con organismos que luchan para lograr y garantizar los hechos sociales y económicos, la libertad, la autodeterminación, la igualdad de géneros y la identidad cultural. Comparte información, recursos materiales y humanos, y promueve políticas para el desarrollo global sostenible.

Su visión está basada en servir al interés común y en el concepto de la asistencia mutua entre los pueblos. Se considera crucial que los esfuerzos realizados a nivel local estén acordes con los cambios requeridos a nivel nacional.

El programa para América Latina y el Caribe incluye dos subprogramas globales: alternativas económicas sostenibles y la sobrevivencia cultural de pueblos indígenas, con lo que intenta lograr los siguientes objetivos:

- Apoyar el intercambio de experiencia y conocimientos dirigidos hacia la protección de los recursos naturales y el territorio de los pueblos indígenas.
- Incrementar la capacidad de las organizaciones y comunidades locales para equilibrar las consecuencias de las políticas de globalización a nivel político local y público.
- Promover un trabajo de concientización sobre temas de desarrollo y cooperación en Canadá.
- Promover la igualdad racial y de géneros en toda la región.

El programa trabaja primordialmente con poblaciones indígenas y rurales, mujeres y el sector informal.

Las solicitudes de apoyo deben dirigirse a las oficinas regionales de CUSO o a la oficina central en Ottawa, Canadá.

## **DIRECCIÓN**

2255 Carlin Avenue; Unit 400,  
Ottawa, Ontario, K2B JA6, Canadá.  
Fax: (001-613) 8297995

Oficina de CUSO en Bolivia:  
Casilla Postal: San Miguel  
3-12193, La Paz.  
Tel.: 591 2 432888, fax: 591 2 432837.

## **ACCION DE LOS JÓVENES CATÓLICOS EN AUSTRIA (DKA)**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

DKA es una pequeña organización que financia proyectos de desarrollo en América Latina. Los pueblos indígenas de este continente representan el principal objetivo de las actividades que apoyan. Trabajan con los mayas en diferentes países de América Central y también con otros pueblos indígenas de América del Sur.

Los objetivos de la organización son:

- Ayudar a construir un mundo más humano
- Facilitar al prójimo las posibilidades de una vida digna a la imagen de Dios.
- Facilitar la acción solidaria.

Entre las actividades que desempeña destacan las siguientes:

- Planificación, realización y evaluación de programas y proyectos de desarrollo.
- Asignación de fondos a proyectos en el tercer mundo, previo examen profundo por parte de profesionales.
- Actividades de cabildeo, educación y concientización en Austria.

La DKA fomenta programas que luchan por reconocer los derechos de los pueblos indígenas, así como para ofrecer una protección legal a sus necesidades materiales, sociales y culturales, tomando en cuenta los rasgos característicos fundamentales de su identidad.

Apoya proyectos y programas que tiendan a un desarrollo autónomo de la población indígena en todos los ámbitos de la vida. La defensa de las reglamentaciones contenidas en la Declaración de derechos Humanos de la ONU constituye la preocupación principal de los programas de promoción de los Derechos Humanos apoyados por la DKA. Fomenta iniciativas indígenas para organizarse y establecer redes para la defensa de sus derechos.

Para presentar proyectos a la DKA no hay que observar ninguna formalidad específica. Las solicitudes deben comprender información acerca del titular del proyecto (estado legal, estructura organizativa, etcétera), así como todos los datos relevantes para la realización del proyecto.

## **DIRECCIÓN**

A-1050 Viena,  
Mitterstal 10, Austria  
Fax: (43-1) 5866731:  
Correo electrónico: [dka@magnnet.at](mailto:dka@magnnet.at)

### **SERVICIO MISIONERO PARA LA COOPERACION AL DESARROLLO (DMOS)**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

DMOS es una organización católica que trabaja con organizaciones locales, en países del Tercer Mundo sobre todo por medio de congregaciones internacionales u organizaciones que provienen de la Iglesia. Las poblaciones y organizaciones de base toman la iniciativa en los proyectos y los llevan a cabo.

DMOS centra su labor en acciones que apoyen a los desfavorecidos, por medio de proyectos de desarrollo, sobre todo con jóvenes y niños, teniendo como principal línea de acción la capacitación laboral y la realización de proyectos de desarrollo estructural.

Logra financiar sus acciones con el apoyo del Gobierno belga y/o la Comisión Europea. A través de las iglesias y congregaciones que aseguran la viabilidad de sus proyectos, DMOS mantiene contactos con organizaciones indígenas. En Brasil, por ejemplo, trabaja con la misión salesiana de Mato Grosso, en Bolivia trabaja con el pueblo Aymara.

## **DIRECCIÓN**

Leopold II Laan 195,  
B-1080 Bruselas, Bélgica.  
Fax: (32 2) 4259031

**SERVICIO CRISTIANO  
INTERNACIONAL POR LA PAZ**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

EIREN apoya proyectos con poblaciones indígenas en América Central (los mayas por ejemplo) y del Sur (los mapuches en Chile). La organización está especializada en proyectos de agricultura y tiene fondos limitados.

Los proyectos de EIRENE no requieren una gran inversión financiera y en última instancia, deben realizarse de forma independiente. En el futuro, la organización intentará trabajar con más grupos que estén totalmente implicados en alternativas de desarrollo o en el Tercer Mundo. Las organizaciones indígenas pueden dirigirse a la sede o la oficina regional en Nicaragua. Dirección: Apartado Postal A 162, Managua – Nicaragua.

**DIRECCIÓN**

Engerser Str. 74b;  
D- 5450 Neuwied 1, Alemania  
Fax: 49 2631 31160

## **ENTRE PUEBLOS**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Entre Pueblos es una organización laica que trabaja en el tercer mundo en el campo del desarrollo. Tiene experiencia en proyectos con pueblos indígenas. Apoya, por ejemplo, a la Fundación Rigoberta Menchú.

Las organizaciones indígenas pueden presentar su proyecto a través de una carta explicando los objetivos de la organización, el proyecto y su presupuesto.

### **DIRECCIÓN**

Plaza Berenguer El Gran 1, 3r 1ª.  
E – 08002 Barcelona – España  
Fax: (34 – 3) 2684913  
Correo electrónico: epueblos@ pangea.upc.es.

## **AGENCIA EVANGELICA DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO (EZE)**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

EZE es una institución eclesial de desarrollo. Apoya proyectos originarios de organizaciones en Asia, Africa y América Latina y está dirigida específicamente a las poblaciones pobres.

Los temas de interés prioritario son: la capacitación, la salud, la alimentación, la promoción de artesanos y pequeñas empresas, así como el apoyo al desarrollo de las estructuras locales.

EZE financia proyectos presentados por contrapartes eclesiales y, también, a organizaciones indígenas en la medida que cumplan con los criterios básicos de apoyo.

Cada organización local es responsable del proyecto que presenta y puede decidir sobre el concepto, el enfoque y la ejecución del programa, de acuerdo a sus prioridades y posibilidades para actuar; así

como también para tener en cuenta los cambios políticos y económicos de la población a la que beneficia el proyecto, su nivel de conciencia y su capacidad para asimilar nuevas ideas.

EZE es miembro de AG KED (la Comunidad de Trabajo del Servicio de Cooperación Eclesiástico). Además, mantiene una vinculación con el Servicio de Cooperación de Iglesias en los países del Tercer Mundo a través de la Unión Mundial Eclesiástica en Ginebra, de la Unión Mundial Luterana y del Consejo Ecuménico de Iglesias.

## **DIRECCIÓN**

Mittelstrasse 37,  
53175 Bonn, Alemania.  
Fax: 49 228 8101160

## **HERMANOS DE LOS HOMBRES (CFDH)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

El objetivo de las acciones de FDH es favorecer el desarrollo de organizaciones populares del Tercer Mundo para que puedan superar las dificultades que encuentran, formulando y realizando programas de base especialmente en los campos de la formación, la agricultura y la salud.

La organización no dirige específicamente sus acciones a la cooperación para el desarrollo de los pueblos indígenas. Sin embargo, varios de sus proyectos incluyen a organizaciones indígenas del continente, por ejemplo, organizaciones campesinas pueden dirigirse a las sedes en Bélgica, Francia, Italia o Luxemburgo.

FDH envía sus representantes a América Latina para identificar proyectos que tengan un impacto positivo sobre la comunidad. FDH no utiliza formularios, sino que, junto con las contrapartes, construye proyectos...

### **DIRECCIÓN**

Rue de Londres 19,  
B-1050, Bruselas – Bélgica  
Fax: 32 2 5114761

## **FONDO PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO (FOS)**

### **BREVE DESCRICIÓN**

FOS está vinculado al movimiento socialista de Bélgica (el partido socialista, sindicatos, seguros médicos, etc.) y es una organización pequeña con fondos limitados.

Su objetivo es apoyar aquellos proyectos que fortalezcan las organizaciones de base y la educación en el sur. A través de respaldo financiero y técnico, FOS promueve a los grupos sociales marginados. Cooperación con organizaciones locales en el Tercer Mundo y el tipo de respaldo siempre se discute con el grupo beneficiario.

En Bolivia, por ejemplo, trabaja con los guaraníes. Apoya proyectos sobre todo en Perú, Chile, Bolivia, Nicaragua, Honduras y El Salvador. Se aconseja a las organizaciones ponerse en contacto con las oficinas regionales.

### **DIRECCIÓN**

Bolivia: Casilla 10058, La Paz. Tel. y Fax: (591 2) 412804  
Grasmarkt 105,  
1000 Bruselas, Bélgica.  
Fax: 32 2 5025276  
Correo electrónico: [kmgfosbelgium@knooppunt.be](mailto:kmgfosbelgium@knooppunt.be)

**FUNDACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
Y PROMOCION IBERAMERICANA  
(CIPIE)**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Los objetivos de CIPIE son:

Cooperar al desarrollo mediante la preparación, evaluación y ejecución de proyectos concretos de calidad de vida, promoción y desarrollo humano, fomento del cooperativismo y la autoayuda, realizar programas en los países en desarrollo en coordinación con las ONG locales y los grupos sociales organizados.

- Sensibilizar a la opinión pública española y europea acerca de la problemática del tercer mundo, en particular, de Latinoamérica.
- Contribuir, mediante estudios, investigaciones, publicaciones, realización de eventos y actos culturales, al mutuo conocimiento entre España y América Latina para desarrollar la cooperación iberoamericana.
- Fortalecer en los países de desarrollo a la organización comunitaria de los ciudadanos, para la participación en las tareas del desarrollo integra.

CIPIE tiene fondos propios y también busca financiamiento adicional con el gobierno de España y la Unión Europea. Las organizaciones indígenas pueden dirigirse a la sede con una propuesta.

### **DIRECCIÓN**

Núñez Morgado 9 izquierda-6C,  
E-28036 Madrid – España  
Fax: 34 1 3233789

**FUNDACIÓN  
CODESPA**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

La Fundación CODESPA es una ONG que está agrupada, desde su constitución, en la Coordinadora española de ONG de Desarrollo. CODESPA también pertenece al Centro de Fundaciones Españolas.

En 1985, año en que España firmó el Tratado de Adhesión a la Comunidad Europea, un grupo de empresarios y profesores de la Universidad consideraron la necesidad de forjar una institución civil que, al calor de la nueva Europa, pudiese tender una mano a los pueblos de Iberoamérica.

A lo largo de sus primeros 10 años de existencia, CODESPA ha realizado medio millar de proyectos de desarrollo, beneficiando a cientos de miles de personas.

La Fundación promueve actividades productivas en las áreas rurales y el acceso a una vivienda digna, a través de lo siguiente:

- Organiza programas agropecuarios que permitan a los jóvenes permanecer en las zonas rurales, con algún objetivo, para evitar la migración a los cinturones de miseria de las grandes urbes.
- Capacita a los muchachos de la calle para un oficio, facilitándoles el abandono de los estupefacientes y de la delincuencia.
- Mejora técnicas de cultivo, semillas y producción animal; fortalece a pequeños artesanos, conformación y mejoras tecnológicas, además de abrirles los mercados internacionales.
- Facilita el acceso a una alimentación básica a la población de los suburbios, a la vez que dota de recursos a los pequeños comerciantes con la finalidad de que refuercen sus negocios y presten un buen servicio a sus vecinos.
- Realiza programas de recuperación ecológica.

Las organizaciones indígenas que buscan apoyo financiero o técnico se pueden dirigir a la sede o a una de sus tres oficinas en América Latina, Bolivia, Ecuador y Perú:

## **DIRECCIÓN**

Avenida Benavides 712, Depto.402 Miraflores.  
Lima – Perú  
Fax: 5112 4411489

Calle Ibiza 33,  
E-28009- Madrid – España  
Fax: (34 – 1) 4097978

**FOUDING  
EXCHANGE**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Esta organización sólo considera proyectos que busquen una distribución más equitativa del poder y de la riqueza en la sociedad, desarrollando actividades sociales o económicas en comunidades de base y también que trabajen activamente contra las opresiones sociales; de clase, raza, género, orientación sexual, edad, habilidad mental o física que operen en forma democrática involucren a los beneficiarios que tienen poco acceso a las fuentes tradicionales de financiamiento.

Los fondos se darán ONG registradas en Estados Unidos o afiliadas a una organización en Estados Unidos.

Los solicitantes deben establecer contacto con Funding Exchange para obtener el formulario y enviar una carta, con objeto de solicitar informaciones.

Una vez que se considere que un proyecto entra en los lineamientos de la organización, los candidatos serán invitados a presentar una solicitud formal y completa.

## **DIRECCIÓN**

666 Broadway,  
500, Nueva York, NY 10012 – Estados Unidos  
Fax: (1 212) 982 9272

## **GRUPO PARA EL DESARROLLO**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

Groupe Développement busca respaldar proyectos de desarrollo socioeconómico de asociaciones en el sur. Tiene como objetivo que la población sea capaz de gestionar su desarrollo. La política de la organización consiste en encontrar contrapartes de confianza en América Latina, así como favorecer la cooperación no gubernamental internacional.

En algunos casos, Groupe Développement es el principal promotor de los proyectos, en otros respalda proyectos de las ONGs locales. El papel esencial de esta organización es facilitar el surgimiento de sólidas estructuras locales autónomas y promover las actividades económicas a favor de la población rural con bajos ingresos.

Groupe Développement no trabaja únicamente con pueblos indígenas pero tiene cierta experiencia desarrollando proyectos con ellos, sobre todo en Bolivia.

Apoya principalmente actividades económicas, a microempresas y pequeñas cooperativas. No utiliza formularios y las organizaciones indígenas pueden dirigirse directamente a la sede central en Bélgica explicando sus motivos y objetivos.

## **DIRECCIÓN**

Batimente 106, Apartado Postal 07, F – 93359 Le Bourget  
Cedes, Francia  
Fax: (3331) 49348310

## **SERVICIO ECLESIAÍSTICO DE DESARROLLO**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

KED promueve proyectos conjuntamente con la institución evangélica alemana Pan para el Mundo y EZE, las cuales también apoyan organizaciones indígenas. Da principalmente apoyo financiero, aunque también financia publicaciones e investigaciones. Trabaja con pueblos indígenas, por ejemplo, de Guatemala y de Chiapas, México con el Centro de derechos Humanos del Obispo Samuel Ruiz.

Las contrapartes de KED son las iglesias protestantes, presbiterianas, católicas y otras, además de los miembros del Consejo Latinoamericano de Iglesias. KED aconseja a las organizaciones indígenas relacionarse con las iglesias, ya que es por medio de ellas que la organización puede apoyar los proyectos.

### **DIRECCIÓN**

Herrenhauser Str. 12,  
30419, Hannover, Alemania.  
Tel.: (49511) 2796213, Fax: (49511)2796717

## **MANOS EXTENDIDAS**

### **ITALIA**

#### **BREVE DESCRIPCION**

Mani Tese es una ONG italiana, creada en 1964, que procura promover la comunicación entre los pueblos, basada en la solidaridad, la igualdad y el respeto de las diferentes identidades culturales. Mani Tese busca realizar este objetivo al apoyar iniciativas de distribución de información, sensibilización y presión política y a través de proyectos de desarrollo en Asia, Africa y América Latina.

Mani Tese experiencia trabajando con el pueblo maya de Guatemala, apoyando el retorno de los refugiados de guerra a sus comunidades de origen, la recuperación de sus tierras y de su cultura.

Asimismo, la organización apoya al pueblo guaraní en el sur de Bolivia con varios proyectos en el campo de educación intercultural bilingüe (niños y adultos), la comunicación, la salud y la producción agrícola, fortaleciendo así las formas de organización propias de este pueblo, en particular la Asamblea del Pueblo Guaraní.

Son aceptadas solicitudes de apoyo para proyectos indígenas por parte de las organizaciones indígenas y/u organizaciones que trabajan con pueblos indígenas. Las solicitudes pueden ser enviadas a la sede de esta ONG, en Italia.

#### **DIRECCIÓN**

Vía Cavenhi 4,  
20149 Milán, Italia  
Fax: 0039 --2 -- 4812296

**MOVIMONDO MOLISV  
(ONG ITALIANA)**

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Movimondo Molisv es un ONG italiana, creada en 1971. Sus objetivos principales son: i) contribuir a la promoción de las relaciones equitativas entre el Norte y el Sur, ii) promover la participación activa de la base en definir las prioridades para la cooperación internacional; iii) promover, en Italia y en Europa, una cultura de desarrollo, iv) buscar fondos para financiar programas de desarrollo y apoyo humanitario.

Las acciones prioritarias de Mosliv son: ayuda de emergencia humanitaria a refugiados, hidrogeología, desarrollo rural integrado, microempresas, salud, educación y protección ambiental, apoya personas minusválidas.

La organización tiene cierta experiencia trabajando con pueblos indígenas en América Latina, principalmente en Guatemala (programas rurales) y en Brasil (apoyo a reivindicaciones indígenas sobre las tierras), Nicaragua (ayuda de emergencia al pueblo sumu) después del huracán en las costas Atlántica.

Las organizaciones indígenas pueden ponerse en contacto con la oficina central de Movimiento Lolisv, así como con las oficinas locales en América, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y República Dominicana.

## **DIRECCIÓN**

Piazza Albania 10  
00153 Roma, Italia  
Fax: 39-6 5744869  
Correo electrónico: [movimondo.star@flashnet.it](mailto:movimondo.star@flashnet.it)

## **ASOCIACIÓN DANESA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

## **BREVE DESCRIPCIÓN**

El objetivo principal de MS es la promoción de la solidaridad internacional, transnacional y transcultural, del desarrollo sostenible global y de la distribución igualitaria de las riquezas de la tierra.

MS contribuye al desarrollo de recursos locales y humanos en los países de las contrapartes del sur. Respaldar la puesta en práctica de un sistema de desarrollo sostenible y participativo centrado en el desarrollo del ser humano y basado en la autonomía de los actores. MS intenta igualmente,

informando y trabajando con la base, promover la idea de una política danesa de desarrollo mundial, basada en la solidaridad y la comprensión intercultural.

Las organizaciones indígenas pueden escribir o contactarse con la sede central en Dinamarca.

## **DIRECCIÓN**

MS Aarhus, Studstade 20  
8000 Aarhus C, Dinamarca.  
Fax: (XXX) 86197061

## **MOVIMIENTO DESARROLLO Y PAZ**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

El objetivo MSP es apoyar proyectos multisectoriales y de desarrollo rural integrado, que incluyan formación técnica; promoción de la mujer y los niños; luchar contra la producción de drogas; promover los derechos de las minorías étnicas y ayudar a los refugiados.

Los proyectos emplean equipos locales en todos los campos, y MSP envía desde Italia a su personal en misiones de estudio, asesoría y seguimiento y evaluación de proyectos. También MSP ha apoyado la creación de ONG locales en muchos países en desarrollo. MSP no tiene fondos propios, pero tiene experiencia trabajando con pueblos indígenas en Colombia, Ecuador y Brasil, siempre con instituciones ligadas a la Iglesia Católica.

## **DIRECCIÓN**

Via Saluzzo 58  
I-10125 Turín, Italia.  
Fax: (39 11) 6698096

**MUGARIK GABE  
(ONG ESPAÑOLA)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

Mugarik – Gabe, es una institución de cooperación al desarrollo, trabaja desde 1987, en distintos países de América, en apoyo principalmente de los sectores populares, respaldando su autoorganización y desarrollo.

Respecto al trabajo con pueblos indígenas, éste se realiza como línea prioritaria y en dos vertientes: los llamados proyectos de cooperación y las actividades de sensibilización sobre las distintas realidades indígenas que se desarrollan en nuestra sociedad.

El objetivo es apoyar el manejo, por parte de los pueblos indígenas, de su propio desarrollo para que ellos puedan mantener dicho control y sean dueños de su futuro, al cual apuntan desde sus propias perspectivas y formas de entender el mundo.

Asimismo, se posibilitan que ellos sean los protagonistas y puedan dar a conocer en nuestros países sus planteamientos y visiones de desarrollo; para ello se han realizado distintas campañas de sensibilización, encuentros internacionales, etc.

Los proyectos que en estos momentos se realizan en América con pueblos indígenas son: Guatemala (comunidades de Población en Resistencia), Panamá (con el pueblo Kuna), Colombia (Consejo Regional Indígena del Cauca y pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta), Bolivia (a lo largo de todo el país para el manejo audiovisual por parte de los pueblos indígenas de Bolivia). Las organizaciones indígenas pueden dirigirse a la sede.

**DIRECCIÓN**

Zumárraga 5 bajo izquierda  
48006 Bilbao, España  
Fax: 34 4 4166796  
Correo electrónico: [mugarik@lander.es](mailto:mugarik@lander.es)

## **AYUDA POPULAR NORUEGA (APN)**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

Ayuda Popular Noruega interviene en la solución de problemas a corto plazo, particularmente en situaciones de emergencia y catástrofes, y participa igualmente en programas de desarrollo a largo plazo. Cuando las condiciones lo permiten, trata de establecer puentes entre iniciativas a corto plazo y largo plazo.

Entre los lineamientos generales de Ayuda Popular Noruega, figura el de contribuir al desarrollo a favor de poblaciones indígenas. APN trabaja activamente en el apoyo a grupos nacionales y culturas minoritarias en varios países, combatiendo la pobreza y la opresión e impulsando la participación local y la democracia. El trabajo con pueblos indígenas es considerado como un desafío especial, ya que debe contribuir para que desarrollen una coexistencia con la sociedad que les rodea, sin que se sientan asimilados. APN maneja los siguientes criterios para la cooperación con pueblos indígenas:

Promover el desarrollo local por medio de organizaciones o autoridades indígenas locales, evitando las élites políticas y también indígenas.

Asegurar que las iniciativas tengan sus orígenes en la comunidad indígena y que la misma tenga la capacidad de ejecución.

Esta organización tiene la intención de colaborar más con organizaciones de base y comunidades indígenas, apoyando sus propias iniciativas de desarrollo y con participación activa por parte de ellas. Es un organismo que da importancia al fortalecimiento de las comunidades indígenas y su participación es proporcional en la política nacional. Tiene oficinas regionales donde las organizaciones indígenas pueden presentar sus proyectos.

### **DIRECCIÓN**

Chile: Casilla 216-T, Providencia, Santiago

Apartado Postal 8844 Youngstorget

N-0028 Oslo, Noruega

Fax: 47 2 2200870

Correo electrónico: [Norsk.Folkehjelp@npaid.no](mailto:Norsk.Folkehjelp@npaid.no).

**INSTITUTO AUSTRIACO PARA LA  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
(ONSI)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

ONSI se fundó, en 1991, con el propósito de fomentar la cooperación entre los países del Norte y los del Sur. Muchos ciudadanos en los países industrializados ya no toleran las estructuras injustas en que se encuentra una gran parte de la población en América Central y Africa del Sur, a causa de sus propios gobiernos no representativos y de los intereses de los países industrializados.

La solidaridad de Onsi se extiende a todos aquellos que sufren una explotación injusta, sobre todo a los que viven en los cinturones de miseria, los desempleados, las mujeres, los niños de la calle, los refugiados y los pueblos indígenas.

Teniendo en cuenta que el mundo se ve amenazado por una escalada de conflictos sociales y étnicos, una constante violación a los Derechos Humanos y catástrofes ecológicas, ONSI se preocupa por reducir la concentración del poder en pocas manos, la distribución desigual de las riquezas materiales y las consecuencias negativas del crecimiento limitado. Se considera que un cambio sostenible solo se realiza a través de una verdadera cooperación entre el Norte y el Sur.

Este organismo ofrece apoyo para la autoayuda y financia actividades determinadas por los grupos locales. Sus actividades son financiadas primordialmente con fondos públicos (obtenidos del Gobierno de Austria).

Concentra su apoyo en proyectos de América central, colaborando con organizaciones locales representativas y estableciendo contactos con representantes indígenas a través de movimientos de solidaridad. Las organizaciones indígenas pueden dirigirse a la sede central.

**DIRECCIÓN**

Mollwaldplatz 4/2  
Viena, Austria  
Fax: (431) 5044679.

## **OXFAM**

### **BREVE DESCRIPCIÓN**

OXFAM es una organización privada internacional para la promoción del desarrollo humano y social. Se estableció en la ciudad de Oxford, Inglaterra, durante la Segunda Guerra Mundial (1942), con el propósito de ayudar a las víctimas de la guerra. Desde entonces, la institución ha ampliado su presencia en diferentes partes del mundo y evolucionado su forma de trabajo.

El mandato de Oxfam es contribuir a aliviar la pobreza, angustia y sufrimientos evitables en cualquier parte del mundo y educar al pueblo sobre la naturaleza, las causas y efectos que provienen de esas situaciones.

Oxfam no es una organización especializada en asuntos indígenas, pero a través de su trabajo de apoyo a los sectores más empobrecidos en el campo ha apoyado a comunidades y organizaciones indígenas en México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil y Chile, las cuales se han visto amenazadas o afectadas directamente por los conflictos armados internos o la exclusión económica y social.

El fundamento del trabajo de Oxfam son la promoción y la defensa de los derechos básicos de la población pobre, la igualdad de género en las relaciones sociales y el apoyo a formas de vida sostenibles a nivel micro regional.

### **DIRECCIÓN**

Avenida La Paz No. 1232, Miraflores  
Lima – Perú  
Fax: 5114-456768  
Correo electrónico: [postmast@oxfam.org.pe](mailto:postmast@oxfam.org.pe).

**CENTRO NACIONAL DE  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
(NCOS)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

NCOS ofrece cooperación financiera y técnica por medio de proyectos de ayuda solidaria de ONG para el Tercer Mundo, además de trabajar en la activación y sensibilización de la opinión pública belga y el desarrollo de actividades políticas.

**DIRECCIÓN**

Vlasfabriekstraat  
B-1060 Bruselas, Bélgica.  
Fax: 32 2 5391343.  
Correo electrónico: [ncosdocent@gn.apc.org](mailto:ncosdocent@gn.apc.org).

**RED  
BANCOS**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

El Centro de Información de Bancos (Bak Information Centre). Responsable para el Programa del BIC de Pueblos Indígenas en otras partes del Mundo. A través de esta institución se puede obtener información sobre las líneas de financiamiento y programas de apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas.

**DIRECCIÓN**

Suite 522, 2025 1 Strett NW  
Washington D:C: 20006  
Estados Unidos.  
Fax: 001 202 4668189.  
Correo electrónico: [mespinoza@igc.apc.org](mailto:mespinoza@igc.apc.org).

**ASOCIACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN TÉCNICA  
(ACT)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

ACT realiza proyectos de desarrollo a pequeña escala cuyo objetivo es el aumento de la rentabilidad de la agricultura y del comercio local, gracias a la introducción de nuevas técnicas, mejor gestión y ejecución de planes de formación orientados a la práctica.

En todos los proyectos ACT destaca los aspectos de cooperación técnica y gestión, y ha generado una especialidad en el campo de la intermediación financiera acordando créditos y todo lo referente a servicios financieros, microempresas, etc.

**DIRECCIÓN**

Rue du Commerce 20  
B-1040 Bruselas, Bélgica  
Fax: (32-2) 5120502

**ASOCIACIÓN PARA LAS  
INTERVENCIONES DE  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
(AICOS)**

**BREVE DESCRIPCIÓN**

AICOS centra sus actividades en la mejora de los recursos humanos locales, con el objetivo de promover la autonomía de los grupos beneficiarios. Una vez que los cooperantes se marchan, las comunidades locales se encargan de la gestión de recursos y actividades. AICOS, mediante los programas multisectoriales, adopta un enfoque integrado cuyo objetivo es promover una mejora general de las condiciones de vida de la población.

La organización apoya, sobre todo, proyectos de desarrollo rural, salud, educación, formación, pesca, micro empresa, medio ambiente y ayuda de emergencia. Tiene experiencia con proyectos indígenas en Guatemala y Argentina.

## **DIRECCIÓN**

Cía Grado  
16-20125 Milán, Italia.  
Fax: (39-2)26143638

## **DIRECTORIO DE OTRAS FUNDACIONES EXTRANJERAS DE APOYO AL DESARROLLO**

### **AUSTRIA**

1. KFS – Kofinanzierungsstelle für Entwicklungszusammenarbeit (Cofinanciamiento para cooperación en obras de desarrollo)

El reporte de esta entidad (en alemán) está en poder del Cónsul General Ad Honorem de Austria en La Paz, Dr. Dieter Hausherr:  
Tel.: 326601 369863 Fax: 391073

2. Kofinanzierungsstelle der Osterreichischen Bischofskonferenz für internationale Entwicklung und Mission

(Co financiamiento de la Conferencia Episcopal austríaca par desarrollo internacional y Misión)  
Turkenstae 3ª - 1090 Viena.

3. CARITAS – Austria

Contacto CARITAS – Bolivia.

### **ESPAÑA**

1. COORDINADORA DE ONGs PARA EL DESARROLLO

Calle de la Reina, 17 –3º.  
28004 Madrid

Teléfono (0034 -1) 5210955

Fax: (0034) 521 38 43.

2. ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS  
IBEROAMERICANOS

Claudio Coello 101, bajo izq.

28006 Madrid

Teléfono: (0034-1) 577 0640 ó 577 4344

Fax: (0034 - 1) 5763070.

3. ALIMENTACIÓN Y DESARME

Faustasio Amilibia 4 - 41

29911 San Sebastián

Teléfono: (0034) 43470 272 - Fax: (0034) 43 470 272

4. ALTERNATIVA SOLIDARIA - PLENTY

Antonio Ricardo 14, sobre - ático 1º

08027 Barcelona

Teléfono: (0034 -3) 340 4362

Fax: (0034 -3) 830 1253

5. ANESVAD

Teófilo Guiard 2

48011 Bilbao

Teléfono: (0034-4) 441 8008

Fax: (0034-4) 441 0739

6. ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA (OP)

Batastegui 5 - 5º Depto. 1

48002 Bilbao

Teléfono (0034-4) 423 0124

7. ASOCIACIÓN ANDALUZA POR LA SOLIDARIDAD Y LA PAZ(\*)

Avda. Barcelona 1

14010 Córdoba

Teléfono: (0034) 57 43 72 51

Fax: (0034) 57 43 73 77

8. ATELIER - ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
AL DESARROLLO

La Nave 7, 1ºF

46003 Valencia

Teléfono(0034-6) 394 2903

Fax: (0034 -6) 394 2903

9. CARITAS ESPAÑOLA

San Bernardo 99 bis -7º

28015 Madrid

Teléfono: (0034-1) 445 5300

Fax: (0034-1) 593 4882

10. CEAR – COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO

General Perón 32 – 2º

28020 Madrid

Teléfono: (0034 – 1) 555 0698

Fax: (0034-1) 555 5416

11. CENTRO EUROPEO DE FORMACIÓN AMBIENTAL Y TURÍSTICA

Calle Viniato, 20

28010 Madrid

Teléfono: (0034-1) 593 0831

Fax: (0034-1) 593 0908

12. CESAL – CENTRO DE ESTUDIOS Y SOLIDARIDAD  
CON AMERICA LATINA

Cardinal Cisneros 67, bajo

28010 Madrid

Teléfono: (0034-1) 594 0599

Fax: (0034-1) 594 0451

13. CIC – CONSEJO INTERHOSPITALARIO DE COOPERACIÓN

Sabino Arana, s/n

08028 Barcelona

Teléfono: (0034-3) 330 8511

14. CIDEAL – CENTRO DE COMUNICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
ENTRE EUROPA, ESPAÑA Y AMERICA LATINA

Calle Claudio Coello 101, bajo

28006 Madrid

Teléfono: (0034-1) 577 9876

Fax: (0034-1) 577 9087

15. CIDOB – CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
INTERNACIONAL EN BARCELONA

Elisabets 12

08001 Barcelona

Teléfono: (0034-3) 302 6495

Fax: (0034-3) 302 2128

16. CIPIE – CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROMOCION IBEROAMERICANA – EUROPA

Puerta del Sol, 4 Piso 3-B  
28013 Madrid  
Teléfono: (0034 – 1) 532 2828  
Fax: (0034 – 1) 532 2699

17. COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Ibiza 33, 2º Izq.  
28009 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 504 0198  
Fax: (0034-1) 409 7978

18. COLECTIVOS DE ACCION SOLIDARIA

Modesto Lafuente No. 28, 1º Izq.  
34002 Palencia  
Teléfono: (0034) 88 729418  
Fax: (0034) 88 729748

19. COOPERACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

Departamento de Matemáticas E.T.S.I. De caminos, Canales y Puertos  
Universidad Politécnica de Madrid  
Ciudad Universitaria s/n  
28040 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 544 8672

20. CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Rafael Villa s/n  
(con vuelta a c/Cimmara)  
28023 El Plantío – Madrid  
Teléfono: (0034-1) 3354444  
Fax: (0034-1) 335 4455

21. ECOE – EQUIPO DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Calle Teniente Muñoz Díaz 13, bajo  
28018 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 477 1342

22. EDIFICANDO – COMUNIDAD NAZARETH

Joaquín Costa 21, bajo Izq.  
28002 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 563 5839 ext. 41

23. ENTREPUEBLOS

Feliu Casanova 19, 1º  
08002 Barcelona  
Teléfono: (0034- 3) 422 8562  
Fax: (0034-3) 422 8562

24. FE Y ALEGRÍA  
Almagro 6  
28018 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 319 7581  
Fax: (0034-1) 200 9149

25. FERE – Servicio Educativo  
Conde de Peñalver 45, 4º  
28006 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 255 0030  
Fax: (0034-1) 361 0346

26. FIADELSO  
Calle Rey Don Jaime 6 Bajo  
46001 Valencia  
Teléfono: (0034-96) 392 4539

27. FLAPE – INAUCO  
Facultad de Derecho  
Ciudad Universitaria de Cantoblanco  
28049 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 397 5000  
Fax: (0034-1) 397 4123 ó 397 5058

28. FUNCOE – FUNDACIÓN COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN  
Plaza Tirso de Molina, 5  
28012 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 369 2777  
Fax: (0034-1) 369 0525

29. FUNDACIÓN INTERED  
Calle Vizconde de Matamala, 3  
28003 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 726 7905  
Fax: (0034-1) 726 797905

30. FUNDACIÓN LARGO CABALLERO  
Departamento de Cooperación  
San Bernardo 20,5º

28015 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 522 3155  
Fax: (0034-1) 532 9379

### 31. FUNDACIÓN PAZ Y SOLIDARIDAD

Juan Klett  
Fernández de la Hoz, 12  
28010 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 319 1750  
Fax: (0034-1) 310 4804

### 32. FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMIA SOCIAL

San Bernardo 20,5º  
28015 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 522 3155  
Fax: (0034-1) 532 9379

### 3. HEGOA – CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIONES SOBRE PAISES EN DESARROLLO

Avenida Lehendakari Aguirre 83  
48015 Bilbao  
Teléfono: (0034-4) 447 1608  
Fax: (0034-4) 476 2653

### 34. HERMANDADES DEL TRABAJO

Juan de Austria, 6  
28010 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 445 7454  
Fax: (0034-1) 446 4292

### 35. HERMANOS DEL HOMBRE

Junta del Comere, 24 princ. 1º  
08001 Barcelona  
Teléfono: (0034-3) 412 3880  
Fax: (0034-3) 318 6322

### 36. HUMANISMO Y DEMOCRACIA

Velásquez 78,1º  
28037 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 408 4112  
Fax: (0034-1) 408 1057

### 37. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS PARA AMERICA LATINA

Hermanos García Noblejas 41, 8º  
28037 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 408 4112  
Fax: (0034-1) 408 7047

38. INTERACCION  
Ríos Rosas 30, 4º Dcha.  
28003 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 442 8542  
Fax: (0034-1) 442 8542

39. INSTITUTO PARA LA PROMOCION Y APOYO AL DESARROLLO  
Calle Altamirano, 50 – 1 Dcha.  
28008 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 544 8681  
Fax: (0034-1) 543 2256

40. ISCOD – INSTITUTO SINDICAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO  
San Bernardor 20, 5ª  
28015 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 522 3155  
Fax: (0034-1) 532 9379

41. JÓVENES DEL TERCER MUNDO (\*)  
José María Ibáñez  
Paseo de Rosales 60, Bajo Dcha.  
28008 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 544 7620  
Fax: (0034-1) 549 8334  
1795227652. JUSTICIA Y PAZ  
Francisco Silvela 77 bis, 1º Dcha.  
28008 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 561 1214  
Fax:

42. LAS SEGOVIAS  
Fernanllon 6,4º Centro Izq.  
28014 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 429 1470  
Fax: (0034-1) 429 1526

43. MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBETAD  
Santa Catalina 8,2º  
28014 Madrid  
Teléfono: (0034-1) 429 7644

Fax: (0034-1) 429 7373

44. MADRESELVA

María Auxiliadora 9

28040 Madrid

Teléfono: (0034-1) 450 0472

Fax: (0034-1) 450 0419

45. MEDICUS MUNDI NAVARRA

Padre Miguel A. Argal

Ronda de las Ventas, 4 –1º

31600 Pamplona

Teléfono: (948) 131 – 510

Fax: (948) 131 –422

46. MEDICOS SIN FRONTERAS

Avda. Puerta del Angel, 1 1º

08002 Barcelona

Teléfono: (0034-3) 412 5252

Fax: (0034-3) 302 2869

47. NOUS CAMINIS

Clot 47

08018 Barcelona

Teléfono: (0034-3) 231 0712

Fax: (0034-3) 447 2350

48. OBRA DE COOPERACIÓN APOSTÓLICA SEGLAR  
HISPANOAMERICANA

José Marañón 3

28010 Madrid

Teléfono: (0034-1) 445 4022

Fax: (0034-1) 594 2665

49. ORGANISMO DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD  
INTERNACIONALES

Ercilla 48, 1ob

28005 Madrid

Teléfono: (0034-1) 4745702

50. PAZ Y COOPERACIÓN

Meléndez Valdés 68, 4º

28015 MadridTeléfono: (0034-1) 543 5282

Fax: (0034-1) 543 5282

1795227653. PAZ Y DESARROLLO

Calle La cuesta, 38

14080 Córdoba

Teléfono: (0034-4) 437 454

Fax: (0034-4) 437 454

51. PERSONAS

Juan XXIII 4, 2º A

100001 Cáceres

Teléfono: (0034-27) 223 653

Fax: (0034-27) 223 653

52. PROCLADE – PROMOCION CLARENTIANA DE DESARROLLO

Clara del Rye 6

28002 Madrid

Teléfono: (0034-1) 415 2361

Fax: (0034 -1) 519 6287

53. PROSALUS

María Panés 4

28003 Madrid

Teléfono: (0034.1) 553 3591

Fax: (0034-1) 5530665

54. PROYDE – PROMOCION Y DESARROLLO

Márquez de Mondejar, 32

28028 Madrid

Teléfono(0034- 1) 356 4648

Fax: (0034-1) 725 3522

55. PROYECTO CULTURA Y SOLIDARIDAD

Sierpe 3, 3º D

28005 Madrid

Teléfono: (0034-1) 364 0805

56. PROYECTO LOCAL

Paseo de Lluís Companys, 2 Esc. A1,3

08018 Barcelona

Teléfono: (0034- 3) 300 5373

Fax: (0034-3) 300 8879

57. PUEBLOS HERMANOS

Peñuelos 18, 5º A

28005 Madrid

Teléfono: (0034-1) 517 4289

58. SETEM – SERVICIO DEL TERCER MUNDO

Gazlansbjde 65

28015 Madrid

Teléfono: (0034-1) 549 9128

59. SID- SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Santa Catalina 6

28014 Madrid

Teléfono: (0034-1) 537 7481

Fax: (0034-1) 537 8557

60. SUR

Paseo Imperial 19, 3º Izq.

28005 Madrid

Teléfono: (0034-1) 365 9970

Fax: (0034-1) 364 0877

61. UNEFA – UNION DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS

General Oraa 29

28006 Madrid

Teléfono: (0034- 1) 411 3211

Fax: (0034-1) 411 6902

62. UNIS – UNION SOLIDARIA

Paso Juan XXIII, 15

28040 Madrid

Teléfono (0034-1) 553 663

**FRANCIA**

1. Centre International de l' Enfance

Chateau de Longchamp, Carrefour de Longchamp

Bois de Boulogne. 75016 Paris

Tel: (0033) 1 45 25 73 67

Sector de actividad: Salud/ Alimentación/ Capacitación

2. Fondation Daniell Mitterrand France Libertés

Palais de chaillot, 1 Place du Trocadéro. 75 116 Paris

Tel: (00 33) 1 47 55 81 88

Sector de actividad: Acción Social/ Derechos Humanos

3. Fondation de France  
40 av. Hoche; 75008 París  
Tel: (0033) 1 44 21 31 00, Fax: (00 33) 1 44 21 31 01  
Sector de actividad: Educación y capacitación.

4. Fondation Leila Fodil  
37 Bd de Bury 16 000 Angoulême  
Tel: (0033) 5 45 95 28 52, Fax: (00 33) 5 45 94 62 45  
Sector de actividad: Acción medical/ Planificación familiar/ Acción materna e infantil

5. Fondation Marcel Mérieux  
17 rue Bourgelat BP 2021.69 227 Lyon Cedex 2  
Tel: (0033) 4 72 73 77 07, Fax: (0 33) 1 43 57 06 63  
Sector de actividad: Acción Social/ Agricultura/ Economía/ Comunicación/ Medio Ambiente

7. Lions Club París Panthéon Saint Victor  
25 av. F. Buisson 75 016 Paris  
Sector de actividad: Salud Pública/ Ayuda de emergencia/ Padrinage

8. Médicos Lions Clubs de France  
17 rue Madame LaFayette 76 600 Le Havre  
Tel: (0033) 2 35 41 88 55, Fax: (0033) 2 35 42 18 11  
Sector de actividad: Salud Pública/ Ayuda de emergencia/ Capacitación/ Educación y Desarrollo/  
Medio ambiente

9. Fondation Rhone-Poulenc Rorer  
20 av. Raymond Aron. 92 165 Anthooy Cedex  
Tel: (0033) 1 55 71 60 22, Fax: (0033) 1 55 71 74 00  
Sector de actividad: Salud/ Medio ambiente

#### ONGs FRANCESAS EN BOLIVIA

10. CICDA – Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo  
Agrícola  
Dirección: Plaza Adela Zamudio 70, Sopocachi  
Casilla 8999 – La Paz  
Tel: 41 49 06 / Fax: 41 31 84  
Sector de actividad: Agropecuario/ Comunicación/ Fortalecimiento institucional.

11. ENDA – Bolívia Programa de Prevención para niños de y en la calle  
Dirección: Av. Antofagasta 1010, El Alto  
Casilla: 9772 – La Paz  
Tel. 81 16 95 – 810079 / Fax: 81 14 46

Sector de actividad: Agropecuario / Pequeña industria/ Salud/ Educación y cultura/ Medio ambiente.

12. SANTE SUD – Asociación de Médicos para el Desarrollo

Dirección: Calle Chituri 48, Urbari

Casilla 2302 – Santa Cruz

Tel: (03) 535379 / Fax: (03) 535250

Sector de actividad: Salud/ Educación y cultura

13. VSF Veterinarios Sin Fronteras

Dirección: Calle República Dominicana 2109, Miraflores

Casilla 9354 – La Paz

Tel: 2276 37 / Fax: 22 66 40

Sector de actividad: Pecuario / Agroforestal

#### ORGANIZACIONES FRANCESAS INVOLUCRADAS EN BOLIVIA

14. Appel Détresse

83 rue de la Garde 44 300 Nantes

Tel: (0033) 2 40 50 88

15. Association “ Aux Quatre Coins du Monde”

8 rue Mi-Caramé 42 000 Saint Etienne

Tel: (0033) 4 77 34 08 08, Fax: (0033) 4 77 47 50 51

16. Association Solidarité Bolivie

BP. 57 74 320 Sevrier

17. ATD Quart Monde

107 av; General Leclerc 95 480 Pierrelaye

Tel: (0033) 1 30 37 11 11, Fax: (0033) 1 30 37 65 12

18. CFSI – Comité Français pour la Solidarité Internationale

8 rue Dobropol. 75017 París

Tel: (0033) 1 40 55 09 33, Fax: (00 33) 45 74 22 48

19. Cimade – Service Oecuménique d’ Entraide

176 rue de Grenelle 75 007 Paris.

Tel: (0033) 1 44 18 60 50, Fax: (0033) 1 45 55 72 53

20. CLED – ESF – Educateurs Sans Frontieres

10 Place de Garennes. 44 100 Nantes

Tel: (00 33) 2 40 73 48 81, Fax: (0033) 2 40 73 49 77

21. DCC – Délégation Catholique de Cooperation  
9/11 rue Guyton de Morveau. 75 013 Paris  
Tel: (0033) 1 45 65 96 65, Fax: (0033) 1 45 81 30 81

22. EPDE – Etudiant pour le Développement  
rue Pierre Wagué 65 005 Beauvais  
Tel: (0033) 1 44 48 22 57

23. Freres des Hommes  
9 rue de Savoie 75 006 Paris  
Tel: (0033) 1 45 65 96 65, Fax: (0033) 1 45 81 30 81

24. Federation Artisans du Monde  
17 Place de l' Argonne 4 eme etage. 75 019 Paris  
Tel: (0033) 1 40 05 61 61, Fax: (0033) 1 40 05 61 10

## **ITALIA**

1.AFRICA 70  
V.le Monza, 48 – 20127 Milano  
Tel. 02/26825228 – 26827759

2. Associazione America latina Messico Asia  
Via Spallanzani, 3 – 42100 Reggio Emilia – Tel. 0522/45755  
P.zza Monte di Pietà, 30 – 00186 Roma – Tel. 06/6877870

3. ABCS – Asociazione Bertoni per la Cooperazione e lo Sviluppo nel terzo Mondo  
Via Dei Colli, 27 – 37128 Verona  
Tel: 045/8300992 – 8301101

4. ACAP – Asociazione Cultura Assistenza Popolare  
P.zza S. Edigio, 3/A – 00153 Roma  
Tel. 06/5803548 – 5818198

5. AV – Associazione Centro Aiuti Volontari Cooperazione Sviluppo  
Terzo Mondo  
Via Giusti, 40 – 38100 Trento –  
Tel. 0461/935893

6. ACCRI – Associazione di Cooperazione Cristiana Internazionale  
Via Cavana, 16/A – 34124 Trieste  
Tel. 040/307899 – 393285  
Via Duomo, 18/A – 37121 Verona  
Tel. 045/8033519  
Via S.G. Bosco, 7 – 38100 Trento  
Tel. 0461/983817

7. ACRA – Asociaciones di Cooperazione Rurale un Africa e América Latina  
Via E. Breda, 54 – 20125 Milano  
Tel. 02/02552324 – 2552286

8. AES – CCC  
Associazione Amici dello Stato Brasiliano Espirito Santo-Centro di  
Collaborazione Comunitaria  
Via Locateli, 5 – 35123 Padova  
Tel. 049/8754266

9. AFMAL – Associazione con Fatebenefratelli per i malati lontani  
Via F. Borgatti, 8 – 00191 Roma  
Tel. 06/3335565

10. AICOS – Associazione per gli Interventi di Cooperazione allo Sviluppo  
Via Martiri oscuri, 5 – 20125 Milano  
Tel. 02/28441423 – 2853638

11. AIDOS – Associazione Italiana Donne per lo Sviluppo  
Via Dei Giubbonari, 30 – 00199 Roma  
Tel. 06/6873214

12. AIFO – Associazione TALiana “Amici di Raoul Follereau”  
Via Borselli, 4 – 40135 Bologna  
Tel. 051/433402

13. AISPO – Associazione Italiana per la Solidarietà tra Popoli  
Via Olgettina, 60 – 20132 Milano  
Tel. 02/26434481

14. ALM – Associazione Laicale Missionaria  
V. le 4 Venti, 166/2 – 00152 Roma  
Tel. 02/5897752  
Via P. Guiria, 8 – 10100 Torino

Tel. 011/ 6502487

15. AMG – Associazione Mondo Giusto  
Via Zanella, 5 – 22053 Lecco  
Tel. 0341/360491

16. AMU- Azione per un Mondo Unito  
C.so regina Margherita, 163 – 10144 Torino  
Tel. 06/9367971

17. ANL- Associazione Noe per Loro  
Via Mazzini, 41 – 00195 Roma  
Tel. 06/3217566  
Via M. Ausiliatrice, 32 – 10152 Torino  
Tel. 011/5224620

18. APS – Associazione per la Partecipazione allo Sviluppo  
C.so Regina Margherita, 163 – 10144 Torino  
Tel. 011/5224620 – 4375049

19. ARCS – Arci Cultura e Sviluppo  
Via dei Mille, 23 – 00185 Roma  
Tel.06/4465812

20. ASAL – Associazione Studi America Latina  
Via Tacito, 10 – 00193 Roma  
Tel. 06/ 3235389

21. ASI – Associazione Sanitaria Internazionale  
Via delle Terme Deciane, 5/A – 00153 Roma  
Tel. 06/5743482

22. ASPERM – Associazione Solidarieta Paesi Emergenti  
Via per Alzate, 1 – 22063 Cantú (Como)  
Tel. 031/711394

23. AUCI – Associazione Universitaria Cooperazione Internazionale  
L. go Francesco Vito, 1 – 00168 Roma  
Tel. 06/30154538

24. AVSI – Associazione Volontari per il Servizio Internazionale  
V. le Carducci, 85 – 47023 Cesana (Fo)

Tel. 02/33107661

25. CARITAS Italiana  
V. le Baldelli, 41 – 00146 Roma  
Tel. 06/5410281 – 5410286

26. CAST – Centro per un Appropriato Avilluppo Tecnologico  
V. le dei Tigli, 32 – 21014 Laveno Mombello (VA)  
Tel. 0332/667082

27. CBR – Centro Bertrand Russell  
Via Cernaia, 30 – 10122 Torino  
Tel. 011/533345 – 538228

28. CCM- Comitato Collaborazione Medica  
C. so G. Lanza, 100 – 10133 Torino  
Tel. 011/6602793

29. CEFA – Comitato Europeo Formazione Agraria  
Via delle Lame, 18 – 40122 Bologna – Tel. 051/520285 – 520068

30. CEIS – Centro Italiano di Solidarieta  
Via Ambrosini, 129 – 00147 Roma  
Tel. 06/5417554 – 54195208

31. CEIM – BG/Celim Bergamo Orgazzazione di Volontariado Internazionale  
Cristiano  
V. le M. Gavazzeni, 3 – 24100 Bergamo  
Tel. 035/349457

32. CELIM –MI – Centro Laici Italiani per le Missioni  
Via M. Bianchi, 94 –20149 Milano  
Tel. 02/4815932 – 4815431

33. CESTAS – Centro di Educazione Sanitaria e Tecnologie Appropriate  
Sanitarie  
Via Fara, 9 – 20124 Milano  
Tel. 02/66713233

34. CESVI – Cooperazione e Sviluppo  
Via Pignolo, 50 – 24121 Bergamo

Tel. 035/243990

35. CEVI – Centro Internazionale Crocevia  
Via T. Deciane, 17 – 33100 Udine  
Tel. 0432/504712

36. CIC – Centro Internazionale Crocevia  
Via F. Feriaron, 88/G – 00172 Roma  
Tel. 06/2413976

37. CICS – Centro Internazionale di Cooperazione allo Sviluppo  
Via Crescenzo, 82 – 00193 Roma  
Tel. 06/6874328

38. CIDIS – Centro di Informazione, Documentazione e Iniziativa per lo Sviluppo  
Via della Viola, 1 – 06122 Perugia  
Tel. 075/5720895

39. CIES – Centro Informazione ed Educazione allo Sviluppo  
Via palermo, 36 – 00184 Roma  
Tel. 06/4820464

40. CIPSI – Coordinamento di Iniziative Popolari di Solidarieta Internazionali  
Via Cavenaghi, 1920149 Milano  
Tel. 06/5414894

41. CISP – Comitato Internazionali per lo Sviluppo dei Popoli  
Via M. Dionigi, 57 – 00193 Roma  
Tel. 06/3215498

42. CISS – Cooperazione Internazionali Sud – Sud  
Via B. D'Acquisto, 30 – 90141 Palermo  
Tel. 091/6111062

43. CISV – Comunita Impegno Servizio Volontariato  
C. so Chieri, 121/6 – 10132 Torino  
Tel. 06/8999352

44. CLMC – Comunita Laici Missionari Cattolici  
Via Bruno Buozzi, 19/3 – 16126 Genova  
Tel. 010/256628

45. CMSR – Centro Mondialita Sviluppo reciproco  
Via della Madonna, 32 – 57123 Livorno  
Tel. 0586/887350

46. COCIS – Coordinamento delle Organización non Governative per la  
Cooperazione Internazionale allo Sviluppo  
Via A. di Pietro, 21 int. 16 – 00065 Roma  
Tel. 06/39366429 – 39366318

47. COE – Centro Orientamiento Educativo  
Via Maseo Vegio, 12 – 00135 Roma  
Tel. 06/3376359

48. COMI- Cooperazione per il Mondo in Via di Svipuppo  
Via S. Giov. in Laterano, 2627b – 1 – 00184 Roma  
Tel. 06/7342257

49. COOPI – Cooperazione Internazionali  
Via De Lemene, 50 – 20151 Milano  
Tel. 02/3085057 – 3084856

50. COOPSVIL – Cooperazione e Sviluppo  
Via Tamamoni, 1/F – 291000 Piacenza  
Tel. 0523/499424

51. COPE – Cooperazione Paesi Emergenti  
Via Crociferi, 38 – 95124 Catania  
Tel. 095/321288

52. COSPE – Cooperazione per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti  
Via della Colonia, 25 – 50121 Firenze  
Tel. 055/2346511

53. COSV – Comitato di Coordinamento delle Organización per el servicio  
Volontario  
Via Collina, 24 – 00187 Roma – Tel. 06/4871139 – 4871265

54. CPS - Comunita Promozione e Sviluppo  
Via mons. Natale, 7 – 80069 Vico Equence (Napoli)  
Tel. 081/8799928

55. CRIC – Centro regionale d' Intervento per la Cooperazione  
Via Monsoli, 12 – 89100 Reggio Calabria – Tel. 0965/812345  
Via S. Eila, 30 – 98122 Messina – Tel. 090/ 774863
56. CTM – Controinformazione Terzo Mondo  
Via Incola Cataldi, 21 – 73100 Lecce – Tel. 0832/648736
57. CUAMM – Colegio Universitario Aspiranti e Medini Missionaria  
Via S. Francesco, 126 – 35121 Padova – Tel. 0481/34175
58. CVCS - Centro Volontari Cooperazione allo Sviluppo  
Via Bellinzona, 4 – 34170 Gorizia – Tel. 0481/34175
59. CVM – Centro Volontari Marchigiani  
Via De Bosis, 3 – 60123 Ancona – Tel. 071/202074
60. DISVI – Disarmo e Sviluppo  
Via Rossini 100 – 14100 Asti – Tel. 0114/593407
61. DOKITA – Associazione Volontari Dokita  
Via della Luce, 46 – 00153 Roma – Tel. 06/58330755
62. DPU – Dalla Parte degli Ultimi  
Via XXIV Maggio, 8 - 86100 Campobasso – Tel. 0874/698571
63. ELIS – Associazione Centro ELIS  
Via Sandro Sandri, 71 – 00159 Roma – Tel. 06/4394661
64. FDU – Fratelli dell'Uomo  
Via Veresina, 214 – 20156 Milano – Tel. 02/33404091
65. FOCSIV – Federazione Organismi Cristiani di Servizio Internazionale  
Volontario  
Via Conservatorio, 1 – 00185 Roma  
Tel. 06/6877796 – 6877867
66. FONTOV – Fondazione “Giuseppe Tovini”  
Via Martnengo da Barco, 2 – 25121 Brescia – Tel.030/295737  
Via Cadorna, 21 – 25126 Brescia – Tel.030/3774324

67. GAO – Cooperazione Internazionale  
Via De Chirico, 217 27030 Rende (CS)  
Tel. 0984/462052

68. GLTM – Grupo Laici Terzo Mondo  
Via Marechiaro, 46 – 80123 Napoli – Tel. 081/7695236 – 7551801

69. GMA – Grupo Misionari Asmara  
Via Luppia Alberi, 3 – 35044 Montagnana (PD)  
Tel. 0426/800830

70. GRT – Gruppo per le Relazioni Transculturali  
Via G. Boris, 5 – 20143 Milani – Tel. 02/89400371

71. GVC- Gruppo Volontario Civile  
Villa Aldini – Via dell' Osservanza, 35/2 – 40136 Bolga  
Tel. 051/585604 – 580248

72. IBO International Bown Orde – Associazione Italiana Soci Costruttori  
Via Mazza, 48 – 20071 Casalpusterlengo (MI)  
Tel. 0377/84988 – 84254

73. ICEI – Istituto Cooperazione Economica Internazionale  
Via Salvini, 3 – 20122 Milano – Tel. 02/784723 – 799144

74. IPSIA – Istituto Pace – Sviluppo Innovazione ACLI  
Via G. Marcora, 18/20 – 00153 Roma  
Tel. 06/5840463 – 5840412

75. ISCOS – Istituto Sindacale per la Cooperazione e lo Sviluppo  
Via Boncompagni, 19 – 00187 Roma – Tel. 06/4817100

76. MLAL- Movimiento Laici America Latina  
Via Palestro, 56 – 00185 Roma – Tel. 06/4469658 – 4457780

77. MLFM – Movimiento per la Lotta contro la Fame nel Mondo  
Via Cavour, 72 – 20075 Lodi (MI) – Tel 0371/420776

78. MMI – Medicus Mundi Italia

Via Tosio, 1 – 25121 Brescia – Tel. 030/3752517

79. MOCI – Movimento Cooperazione Internazionale  
Via Cimino, 24 – 89100 Reggio Calabria – Tel. 0965/331329  
Via Pio XI –trav. Putorti, 18 – 89133 Reggio Calabria.

80. OPAM – Opera di Promozione dell’ Alfabetizzazione nel Mondo  
Via Monte della Farina, 64 – 00168 Roma  
Tel. 06/6875351 – 6893731

81. OVCI – Organismo di Volontariato per la Cooperazione Internazionale  
“La Nostra Famiglia”  
Via Don Luigi Monza, 1 – 22037 Ponteambro (CO) – Tel. 031/625111

82. OVERSEAS – Organizzazione per lo Sviluppo Globale di Comunita in Paesi Extraeurpei.  
Via Castelnuovo Rangone, 96/3 – 41057 Spilamberto (MO) – Tel. 059/784464

83. PROSVIL – Progetto Sviluppo  
Via Goito, 39 – 00185 Roma – Tel. 06/4441408

84.RC. Ricerca e Cooperazione  
Via Latina, 276 – 00179 Roma – Tel. 06/78346432

85. RTM – Regio Terzo Mondo  
Via Ferrari Bonini, 3 – 42100 Reggio Emilia – Tel 0522/436840

86. SCAIP – Servizio Collaborazione Assistenza Internazionale Piamartino  
Via Ferri, 91 – 25123 Brescia – Tel. 030/3760054

87. SCI – Servizio Civile Internazionale  
Via dei Laterani, 28 – 00184 Roma – Tel. 06/7005367 – 7005994

88. SINERGA – Associazione per la Cooperazione técnica e sociale  
internazionale  
Via A. Fiori, 32 – 00100 Roma – Tel. 06/86890800

89. SOSM SOS – Missionario  
Via Giovanni XXIII, 23  
63039 S. Benedetto del Tronto (AP)  
Tel. 0735/585037

90. SVI – Servizio Volontario Internazionale  
Via Tosi, 1 – 25121 Brescia – Tel. 030/295621

91. TERRA NUOVA – Centro per il Volontariato e la Cooperazione  
Internazionale  
Via Urbana, 156 – 00184 Roma – Tel 06/ 485534

92. UMMI – Unione Medico Missionaria Italiana  
Via G. soria, 13 – 00168 Roma – Tel.06/6145536  
V. le Rizzardi, 3 – 37024 Negrar (VR) – Tel. 045/7500501

## **HOLANDA**

1. SNV Servicio Neerlandes de Cooperación al Desarrollo  
Avenida ecuador, Pasaje Waldo Ballivián 531 – La Paz  
Teléfono: 02 341735 ó 02 392040

2. Bilance  
Directeur Latijns Amerika  
Postbus 77  
2340 AB OEGSTGEEST

3. NOVIB  
Directeur Latijns América  
Amaliastraat 7  
2514 JC DEN HAAG

4. HIVOS  
Directeur Latijns Amerika  
Raamwag 16  
2596 HL DEN HAAG

5. ICCO  
Directeur Latijns Amerika  
Postbus 151  
3700 AD ZEIST

## **JAPON**

1. The Sasakawa Peace Foundation  
3- 12-12-6 Mita Minato -ku Tokyo -108  
Tel: 81-3-3769 -6903; Fax: 81-3-3769-6912
  
2. Global Citizens Foudation  
2-14-3 Hirakawacho Chiyoda-ku Tokio-102  
Tel: 81-3-3234-5188  
Fax:81-3-3234-5770
  
3. Foundation for International Development/Relief  
1-16-14 Hyakunincho Shinjuku-ku Tokyo -169  
Tel: 81 -3-5386-0541  
Fax: 81-3-35386-0542
  
4. OISCA International  
3-6-12 Izumi Suginami-ku Tokyo-168  
Tel. 81-3-3322-5161  
Fax: 81-3-3324-7111
  
5. International Society for Mangrove Ecosystems  
College of Agriculture, University of tha Ryukyus  
1 Senbaru Nishiharacho, Okinawa -903-31  
Tel: 81-98-895-6601  
Fax: 81-98-895-6602
  
6. Japan Silver Volunteers  
1-24-23 Kandasdacho Chiyoda-ku Tokio -101  
Tel: 81-3-3254-5735  
Fax: 81-3-3254-5756
  
7. Plan International Japan  
4-3-1 Taishido Setagaya-ku Tokio-154  
Tel: 81-3-5481-6100  
Fax: 81-3-5481-3811
  
8. National Federation of UNESCO Asociation in Japan  
1-3-12 Ebisu Shibuya-ku Tokyo -150  
Tel: 81-3-5424-1121 ; Fax: 81-3-5424-1126

## BIBLIOGRAFIA

1. Política Nacional Indígena y Originaria.  
Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.  
Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios  
Bolivia 1998.
2. Desarrollo Indígena: Pobreza y Sustentabilidad.  
Fondo Indígena 1998.
3. Bolivia, Informe de la Cooperación para el Desarrollo.  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Bolivia.
4. La Cooperación internacional en Bolivia.  
Ministerio de Hacienda  
Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo  
Bolivia 1997
5. La Cooperación al desarrollo Bilateral de la Unión Europea con América Latina.  
Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos.  
España 1997.
6. Guía para Pueblos Indígenas.  
Comisión Nacional de Derechos Humanos, México 1997
7. Guía sobre Agencias de Cooperación en Bolivia.  
Programa Indígena PNUD/VAIPO – MDSP 1997.
8. Directorio de Fundaciones y ONGs Europeas.  
Programa Indígena PNUD/VAIPO – MDSP 1998
9. Manual para la gestión de proyectos indígenas de Bolivia.  
Fondo Indígena 1998.
10. Estado del Arte sobre la Procuración de Recursos para el Desarrollo Indígena y Originario  
en Bolivia.  
Programa Sectorial DANIDA/VAIPO-MDSP 1999.
11. Políticas para la Procuración de recursos para el Desarrollo Indígena y Originario.  
Programa Sectorial DANIDA/VAIPO – MDSP 1999.
12. Transversalización de los asuntos indígenas y originarios en la procuración de recursos.  
Programa Sectorial DANIDA/VAIPO – MDSP 1999.

## **Referencias generales**

1. Relevamiento de Información Primaria: Entrevistas con los representantes de las agencias de cooperación acreditadas en Bolivia y autoridades de las organizaciones indígenas y originarias de Bolivia.
2. Relevamiento de información Secundaria: Folletos y documentos descriptivos de varias agencias de cooperación bilaterales y multilateral.
3. Actas de las Asambleas Generales y Reuniones del Consejo Directivo del Fondo Indígena.
4. Boletines del Fondo Indígena.